



Columnas NACIONALES

02 de julio 2025

Mexiquense vota,
es justo



REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



QUIÉN LO IBA A DECIR: los radicales del **trumpismo** resultaron más congruentes que los radicales de la **4T**. Cosa de ver lo que está pasando en los Congresos de **Estados Unidos y México**.

EN WASHINGTON, el Senado aprobó el presupuesto llamado por Donald Trump "**the Big Beautiful Bill**", pero lo hizo modificándole varios puntos. De panzazo, modificada pero pasó.

AHORA EL DICTAMEN volverá a la **Cámara de Representantes** donde, paradójicamente, podría fracasar por la oposición de los radicales legisladores **MAGA**, que consideran una traición del Presidente que se impulse un alza en el déficit presupuestal, cuando su bandera fue justamente la contraria.

ES DECIR, quisieran ver más y mayores **recortes al gasto**, por lo que existe una fuerte posibilidad de que la iniciativa **naufraque** en la Cámara Baja, por cortesía precisamente de los trumpistas.

EN CAMBIO en **México** sucede algo muy curioso, los legisladores de la 4T, aquellos que se formaron en la lucha **contra el PRI** y fueron víctimas de persecución y hostigamiento, hoy aprueban leyes que, a decir de la oposición, crean un "**Estado Espía**".

LEGISLADORES COMO el panista **Ricardo Anaya**, han advertido de los riesgos de algunas medidas aprobadas que permitirían la intromisión en la vida privada de los ciudadanos. Pero ni a los legisladores de Morena ni a los funcionarios gubernamentales "**de izquierda**" parece importarles consolidar un proyecto que revive todo aquello que combatieron.

• • •

EN MEDIO DE LOS pronunciamientos incendiarios de funcionarios estadounidenses, como la fiscal **Pamela Bondi**, sobresalió el mensaje de buena voluntad del flamante embajador **Ronald Douglas Johnson** en su primera aparición pública.

EL DIPLOMÁTICO expresó que si bien hay problemas entre los dos países, estos se combaten conjuntamente porque Estados Unidos y México son "**una familia**".

NO FUE asunto menor el guiño y así fue apreciado en **Palacio Nacional**. A ver si eso ayuda para las negociaciones comerciales y de seguridad que están en puerta entre los dos gobiernos.

• • •

VAYA, VAYA. Parece que el actual titular de la SEP, **Mario Delgado**, anda borrando las fotos de su celular, entre ellas algunas donde aparece al lado de **Santos Cerdán**. Se trata de quien fuera mano derecha del presidente español **Pedro Sánchez** y que ahora está en la cárcel como culpable del **Caso Koldo**, el gran escándalo de corrupción.

EL 28 DE AGOSTO de 2024, Cerdán, en su calidad de secretario de organización del PSOE, firmó con **Mario Delgado**, entonces líder de Morena; y **Rafael Barajas**, responsable de la educación política morenista, un acuerdo de colaboración política con los guindas, que ahora andan haciendo perdedizo.

TRASCENDIÓ

Que ya hasta la fiscalía de EU llegó a un acuerdo con **Ovidio Guzmán**, derivado de la chambita que le hizo a ese país su hermano mayor **Joaquín**, pero el hecho es que a unos días de que se cumpla un año del secuestro y traslado de **Ismael Zambada** al norte, la FGR, que encabeza **Alejandro Gertz**, sigue a la espera de que el Departamento de Estado, la DEA, el FBI o alguna agencia entregue información vital para conocer a cada implicado, debido a que hay interés en saber qué autoridades estuvieron involucradas, luego de que el episodio cobró la vida de un ex rector y fue señalado el gobernador **Rubén Rocha Moya**.

Que hoy el Consejo General del INE, que preside **Guadalupe Taddei**, exhibirá que los partidos arrastran irregularidades en pagos de impuestos y en informes que reportan al árbitro electoral sobre estas obligaciones. Con los resultados de las auditorías de febrero, se prevén multas por 65.2 millones de pesos siendo el de más *detalles* el PT, que debe pagar 40.8 millones y, por primera vez, Morena será el menos castigado con apenas 2 mil pesos, luego de una danza de oficios en los que el SAT se puso a defender a los guindas, como se ve, con éxito.

Que al finalizar anoche el periodo extraordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, el morenista **Pedro Haces**, coordinador operativo de la bancada guinda, convocó a sus compañeros a celebrar en el exclusivo hotel St. Regis de Reforma, pero no solo por los resultados de su trabajo legislativo, sino, sobre todo, por su próximo cumpleaños 60. El panista **Federico Döring** les reprochó la prisa por terminar la sesión y marcharse a decir salud.

Que después de varios días de suspenso en que no había definición sobre quién presidirá el Senado en su segundo año, por la persistencia de **Gerardo Fernández Noroña** a continuar, salvo que hubiera una “candidatura de unidad” a favor de **Laura Itzel Castillo**, ahora que aquel ya dio su brazo a torcer resulta que la hija del legendario **Heberto Castillo** dijo que sería un honor, pero que no hay nada definido y que, además, no son los tiempos. Bueno. —

BAJO RESERVA

Un Ratón incomoda a los morenistas

::::: Nos cuentan que varios senadores de Morena optaron por el silencio y otros como **Enrique Insunza** y **Gerardo Fernández Noroña** hicieron maromas verbales cuando fueron cuestionados



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ovidio Guzmán

sobre si temen que el narcotraficante **Ovidio Guzmán López**, alias "El Ratón", hijo de "El Chapo" Guzmán, pueda revelar nombres de políticos oficialistas y sus posibles vínculos con el crimen organizado. Incluso consideraron un escándalo que el gobierno de Estados Unidos utilice al capo como testigo protegido. Quizá ya no recuerdan que por medio de testi-

gos protegidos se juzgó a **Genaro García Luna** en el país vecino, proceso que ha sido aplaudido una y otra vez por la autollamada Cuarta Transformación. Ahora resulta que los morenistas, con su honestidad valiente, temen a los ratones.

Entregan espacio de Radio Educación a youtuber

::::: Quienes parecen que se multiplican como hongos son los youtubers pro4T con acceso a la conferencia matutina de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, nos hacen ver. Sin embargo, esto no es lo peor, pues ahora también llegarán a la radio pública. Nos cuentan que en sus redes sociales Radio Educación anunció con bombo y platillo un nuevo noticiero que dirigirá un youtuber de Tabasco, a quien pese a no ser periodista se le entregó un espacio en esta radio financiada con presupuesto de todos los mexicanos. Como muestra de la "imparcialidad" del youtuber, nos destacan, la imagen principal en su cuenta de X es una foto con AMLO; en días pasados le llevó un ramo de rosas a Sheinbaum en su cumpleaños. La prensa "independiente" en los tiempos de la 4T.

¿Quién cacha la pelotita, quién...?

::::: Poco duró el gusto del reglamento para las mañaneras. Nos dicen que la presidenta **Claudia Sheinbaum** no está del todo cómoda con el formato y se le ocurrió una solución digna de recreo escolar: lanzar una pelota para decidir quién pregunta. "(Ahora) vamos a lanzar una pelota y quien la cache (pregunta)", propuso después de que, una vez más, los youtubers acapararan el micrófono ayer. Eso sí, nos adelantan que será la mano santa de **Jesús Ramírez Cuevas**, coordinador de asesores de la Presidencia, quien llevará la pelota, pues deberá alistar un reglamento con paridad para no regresar a la amañada tómbola.

Diputados legislan a distancia y sin datos

::::: Nos platican que el lunes y martes, diputadas y diputados reportaron problemas en el sistema para votar de sus celulares y como la mayoría estaba legislando a distancia, hubo retrasos en el proceso. En varios casos, los congresistas no podían sufragar porque los teléfonos que les dieron en San Lázaro carecían de conexión a internet. No se sabe si se les acabaron los datos o hay retrasos en el pago de los planes, aunque eso, nos comentan, ya no será causa de preocupación, pues tras clausurar el periodo extraordinario los legisladores disfrutarán otros dos meses de descanso, para retomar labores el 1 de septiembre.

FRENTES POLÍTICOS

1. Palabra de honor. “Ni perseguimos ni esplamos”, dice **Claudia Sheinbaum**, flanqueada por el diputado **Ricardo Monreal** y **José Merino**, titular de la Agencia de Transformación Digital, al defender la nueva Ley de Telecomunicaciones. Aseguran que todo está basado en la legalidad, que sólo se geolocaliza con orden judicial y que el artículo incómodo ya se eliminó. El registro obligatorio de chips, la CURP para la Llave MX y los filtros digitales son “herramientas”, no vigilancia. El gobierno, asegura la Presidenta, no es como los de antes, que sí esplaban. Pero si todo era tan noble y ya existía, ¿por qué tanto escándalo al aprobarlo en una ley?

2. ¿Fin del anonimato? Con los votos de Morena, PVEM, PT y Movimiento Ciudadano, la nueva Ley de Telecomunicaciones avanza al *Diario Oficial de la Federación*. ¿Espionaje? ¿Censura? Según **Patricia Elizondo**, de MC, no, sólo “una versión menos injusta”. En cambio, PRI y PAN claman traición y alertan sobre el riesgo del T-MEC por disfrazar un órgano de control como autónomo. Con cartulinas, ataúdes simbólicos y gritos de “*Big Brother* mexicano”, la oposición, con **Alejandro Moreno** y **Jorge Romero**, enterró la neutralidad digital. Pero Morena insiste, no hay censura, únicamente orden judicial. Comprar un chip será con identificación. El mensaje es que todos estarán vigilados, pero legales.

3. Como el Ave Fénix. Mexicana de Aviación volvió a despegar con más bríos. La presidenta **Claudia Sheinbaum** celebró la llegada del primer Embraer para la aerolínea pública: “No es un acto administrativo, es profundamente moral”, dijo. Según comentó, esta empresa de la Defensa Nacional va a conectar regiones, bajar costos y darle alas al pueblo. Lo público, dijo, no es fracaso. Lo que sí vuela alto es la esperanza de llevar a más ciudadanos a las alturas sin llevar en ello un gasto desproporcionado. Mexicana, cuyo director es **Leobardo Ávila Bojórquez**, renace con promesas de justicia e inclusión... volar ya es para todos.

4. La cuenta. Lo que debía ser un acto de diplomacia naval terminó en tragedia. En mayo, el buque escuela Cuauhtémoc chocó contra un puente en Nueva York dejando dos cadetes muertos, 19 heridos y daños por más de 500 mil dólares. Lo que en décadas no pasó, ocurrió ahora. Minutos antes del impacto, la ministra **Lenia Batres** era promovida desde cubierta, en pleno mitin flotante, permitido esto por el capitán **Carlos Pedro Barbosa**, responsable de la navegación. El informe preliminar de las autoridades de Estados Unidos confirma velocidad excesiva y fallas en la maniobra. Doña **Lenia**, la factura ya llegó.

5. A sombrerozcos. La madrugada fue testigo del funeral de la Cofece. Con 302 votos de Morena, PVEM y PT, y con el berrinche del PAN, el PRI y MC, se aprobó la Comisión Nacional Antimonopolio. **Lilia Aguilar**, del PT, soltó lo suyo y acusó a los panistas de decir “estupideces”, mientras que **Ricardo Monreal** y **Carlos Puente** pedían paz. **Rubén Moreira**, del PRI, y **José Elías Lixa**, del PAN, exigieron respeto, pero ya era tarde. Lo curioso fue que Morena aplaudió, por primera vez, a una funcionaria autónoma... la comisionada **Andrea Marván**. Qué generosos al extinguirla con honores. ¿Competencia económica? Sólo la de gritar más fuerte.

› Estadio se tambalea

Como lo adelantamos en este espacio, en Nayarit se repite la película que ya habíamos visto hace algunos meses con el fallido Viaducto Elevado de Zacatecas. El proyecto de construir un estadio de fútbol en donde actualmente hay un centro cultural se tambalea, luego de que el pasado fin de semana una jueza federal emitiera una suspensión definitiva. Como en Zacatecas, en Nayarit, el gobernador **Miguel Ángel Navarro Quintero** está empeñado en construir una obra que no sólo es inviable, sino que está causando mucho daño al entorno urbano y al medioambiente. Y, en este caso, al desarrollo cultural. Navarro y el mandatario zacatecano, **David Monreal**, se comportaron como dos gotas de agua. Ambos impulsaron obras tan costosas como injustificadas, en la más absoluta opacidad y sin cumplir con los estudios y autorizaciones de impacto urbano y ambiental. El Viaducto acumuló suspensiones, hasta que cayó por su propio peso. Y el estadio... ahí la lleva. Uf.

› Señala Tabe al TJA

Y fue el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, quien tras reconocer que en la actual administración del gobierno capitalino existe una mayor coordinación con las alcaldías, hizo un llamado al Tribunal de Justicia Administrativa capitalino a no ser manto protector de las construcciones irregulares que violan la ley. Fue en su conferencia de esta semana, donde advirtió que algunos magistrados de forma sospechosa reactivan obras, a pesar de que se trata de inmuebles con documentos falsos o incluso caducos, que destruyen el medioambiente, que no cuentan con uso de suelo o con registro de manifestación de construcción. Esta situación, acusó, ha generado daño patrimonial a vecinos de colonias como Polanco, Observatorio y Lomas Altas, principalmente. El panista ha anticipado por eso que en su demarcación apoyará la inversión, pero sin corrupción y activa que muchas lupas ciudadanas se posen sobre el quehacer del mencionado tribunal.

› Agandalle en Zacatecas

Nos piden poner la lupa en el Congreso de Zacatecas, en donde por poco se aprueba el lunes una reforma que muchos consideran un agandalle de Morena. El proyecto consiste en modificar el artículo 25 de la Ley Electoral estatal para establecer una nueva fórmula de reparto de plurinominales, de tal forma que el partido con más votos se quede con más diputaciones de representación proporcional. Este esquema le daría al guinda la mayoría absoluta sin necesidad de alianzas. Hay quienes aseguran que una reforma de esta relevancia, ya aprobada en comisiones, no podría transitar sin el aval del gobernador **David Monreal**. Sin embargo, el pasado lunes el dictamen fue bajado del orden del día, supuestamente para darle otra revisada. Los enterados aseguran que fue la presión de la chiquillada, PT y PVEM, lo que hizo a la cúpula del oficialismo dar marcha atrás, ante la amenaza de una ruptura definitiva. El dictamen fue bajado, pero no desechado. Pendientes.

› Edén del huachicol

Primero fue la situación de inseguridad que se acrecentó de manera desproporcionada, provocando entre la población de sus ciudades más importantes, principalmente Villahermosa, la más alta percepción de inseguridad en todo el país. Tuvo que llegar a Tabasco, estado a cargo del morenista **Javier May**, apoyo federal para atender esa grave situación. Y ha sido también esa intervención federal la que ha dado golpes a delitos de relevancia que ocurren en ese estado, como es el caso del robo y trasiego irregular de hidrocarburo. Ayer, por ejemplo, el gabinete de seguridad federal dio cuenta del aseguramiento de 880 mil litros de hidrocarburo presuntamente de procedencia ilegal, siete vehículos y dos montacargas que fueron puestos a disposición de la autoridad. Dato importante, nos hacen ver, es que no se trata del primer golpe que se le da al huachicol. Apenas en mayo se dieron dos aseguramientos de combustible, uno de tres millones de litros y otro de un millón de litros, lo que hace presumir que ese negocio ilegal hasta antes de la intervención federal tenía en la entidad un verdadero edén. Uf.

› No descarten a Laura Itzel

Aunque todavía no se inscribe formalmente en la carrera, la senadora **Laura Itzel Castillo** no descarta levantar la mano para presidir el Senado. "Sería un honor", repetía ayer con cautela la legisladora, aunque también con la claridad de quien mide el terreno. En una contienda que se calentará rumbo a agosto, Castillo apuesta por la serenidad en tiempos de polarización. Dicen en la Cámara alta que podría representar oficio político y temple para sortear a una oposición ruidosa. La morenista fue destapada la víspera por su compañero de bancada, **Gerardo Fernández Noroña**, y si bien no ha hecho campaña entre sus pares, su nombre ya suena en los pasillos. Por ahora, nos comentan, ha dejado la puerta entreabierta con un punto a su favor: no está obsesionada con el reflector que otros perfiles anhelan tener en un cargo que es más que sabido, suele ser usado como trampolín para saltar a otros cargos.

› El extra, los clavos y los ataúdes

Concluyó ya el periodo extraordinario de sesiones en el que los principales partidos de oposición votaron en contra de las principales leyes que se aprobaron pero, además, advirtieron que, en conjunto, varias de esas legislaciones, restringirán la privacidad de los ciudadanos. Un "Gobierno espía", dicen, es lo que se configurará con leyes como la de Telecomunicaciones o la del Sistema Nacional de Inteligencia en Materia de Seguridad Pública. Ayer, en Diputados, donde se aprobó la primera, los priistas encabezados por **Humberto Moreira**, pasearon un ataúd, en cuyo interior, señalaron, está la libertad de expresión. En tanto en el Senado, donde fue aprobada la segunda por la mayoría conformada por Morena y aliados, el panista **Ricardo Anaya** advirtió que con el conjunto de reformas el Gobierno podrá contar con los historiales de compras, contrataciones de servicios, realización de trámites y geolocalización de las personas en todo momento. La 4T, en contraparte, ha celebrado que nuevamente cumplió y se echó porras a sí misma. Ahí el dato.



Sacapuntas

LA TOGA SE QUEDA EN LA CORTE



LORETTA ORTIZ

› Sí usarán toga los próximos nueve ministros de la Suprema Corte, incluido su presidente **Hugo Aguilar**, quien había asegurado que no lo haría. La ministra **Loretta Ortiz** sostuvo que el asunto se abordó el 23 de junio, durante la reunión que sostuvieron: "En la primera reunión que tuvimos fue uno de los temas que comenté, que yo sí voy a usar toga". La respaldó la mayoría y Aguilar también accedió, pero él usará una con distintivos indígenas en las sesiones del máximo tribunal.



DELFINA GÓMEZ

EDOMEX LOGRA DÍA SIN ASESINATOS

› Cero homicidios dolosos registró el lunes el Edomex, la entidad más poblada. La cifra indica que está dando frutos el trabajo entre la federación y el gobierno estatal, encabezado por **Delfina Gómez**. También es mérito del secretario de Gobierno, **Horacio Duarte**; el titular de Seguridad, **Cristóbal Castañeda**; y el fiscal **José Luis Cervantes**.



ALICIA BÁRCENA

EMPLUNCITO RUMBO A LA ONU

› La secretaria del Medio Ambiente, **Alicia Bárcena**, recibió el respaldo de la presidenta Sheinbaum en su aspiración a la Secretaría General de la ONU, que el portugués **António Guterres** dejará en 2026. "Alicia es de primera, hay que decirlo, Alicia es lo mejor que tiene México", sostuvo la mandataria en la conferencia *mañanera* de ayer.



ARTURO MONTIEL

MONTIEL SE ASOMA

› Hablando del Edomex, mucho revuelo causó en el prisma local y nacional la reaparición del ex gobernador **Arturo Montiel**, en la entrega de presas a Magistrados y Magistradas en retiro del Poder Judicial de la entidad. Y es que, en ese marco, dijo que "el PRI no está muerto; mientras no esté muerto, el PRI puede volver". Pero no dijo cuándo.



CAMERON MACKAY

ENTRE AMIGOS Y ALIADOS

› Para los canadienses, los mexicanos son amigos y aliados, destacó el embajador **Cameron MacKay** al celebrar el Día Nacional de Canadá. En ese sentido, el diplomático reiteró que su país "apoya al 110 por ciento" el T-MEC, que representa un intercambio comercial en Norteamérica de alrededor de 100 mil millones de dólares al año.



EINAT KRANZ NEIGER

ISRAELÍES BUSCAN AMPLIAR COMERCIO

› Por cierto, la embajadora de Israel **Einat Kranz Neiger**, dijo que su país busca ampliar el tratado comercial que tiene con México desde hace 25 años. Destacó que varias empresas en su país tienen interés en venir, sobre todo las relacionadas con tratamiento de agua, agrotecnología y energías renovables.

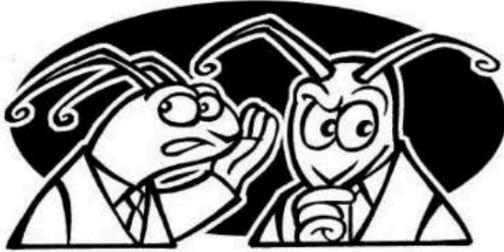


FRANCISCO JESÚS LEANA OJEDA

NOMBRAMIENTO EN LA DEFENSA

› Asumió el general **Francisco Jesús Leana Ojeda** el cargo de Comandante del Ejército Mexicano. Se trata de un experto en combate al crimen organizado y ha sido condecorado en varias ocasiones. Le tomó protesta el jefe de Estado Mayor de la Defensa Nacional, **Arturo Coronel Flores**, en el Campo Militar número 1.

Pepe Grillo



Ovidio amarra acuerdo

Desde que el contingente de 17 familiares de Ovidio Guzmán, incluida su madre, Griselda López, atravesaron cargando maletas la garita de San Isidro, en California, y fueron recibidos por agentes del FBI, desde ese día de mayo, quedó claro que El Ratón cocinaba un acuerdo con los americanos.

La versión se confirmó. Ovidio ya se declaró culpable de los cargos en su contra por narcotráfico, lo que era un paso ineludible para el acuerdo.

Ovidio, entonces, cantará todo su repertorio. Las condiciones de su reclusión y la estancia de su familia en Estados Unidos, dependerá de lo que pueda revelar

Ovidio de los tratos de su banda con políticos y empresarios, de ahí que se haya desatado una epidemia de insomnios entre los que tienen cola que les pisen.

Auditorías a Blanco

El nuevo gobierno de Morelos se resiste a que el exgobernador Cuauhtémoc Blanco, que les dejó un tiradero, se salga con la suya y siga tan campante.

Se están llevando a cabo auditorías especiales a la administración de Blanco y la chilanga banda que lo rodeó durante su gobierno.

Si dice que los trabajados llevan más de 70 por ciento de avance de manera que

pronto estarán en condiciones de formalizar acusaciones concretas y demandar que la mayoría morenista del Congreso le retire el fuero para que el exfutbolista pueda enfrentar, como cualquier ciudadano, las consecuencias de sus actos. La primera ronda de señalamientos se hizo el marco del proceso de entrega-recepción. Se documentaron faltantes millonarios, pero el exgobernador burló a la ley.

Los cocodrilos de Trump

Donald Trump, el gobernador de Florida, Ron de Santis y la secretaria de Seguridad, Kristi Noem, visitaron juntos la prisión que lleva el sobrenombre de Alcatraz Alligator, porque es un centro de detención de migrantes en una zona rodeada de cocodrilos.

Está al sur del estado en la región de los Everglades, una reserva natural inexpugnable. Trump, que estaba de buenas, hizo chistes macabros sobre cómo los migrantes tenían que correr para escapar de los lagartos. A sus acompañantes aquello, por alguna sombría razón, les pareció chistoso.

La cárcel tiene espacio para 5 mil personas. México debe proteger con todos

los recursos de ley a los compatriotas que sean reclusos junto a los cocodrilos de Trump.

Agitación política

En los corrillos políticos de Sinaloa ya se estableció la sucesión gubernamental como tema casi único. Morena es gobierno y según las encuestas arranca el proceso con una importante ventaja.

La situación, sin embargo, es volátil y los vientos pueden cambiar de dirección en cualquier momento. La incertidumbre impondrá condiciones.

El aspirante más mencionado, pero el más emprobleado, es el alcalde de la capital, Juan de Dios Gámez. Le pisan los talones los senadores Imelda Castro y Gerardo Vargas. Eduardo Rubio es líder entre los del PAN y Mario Zamora con los priistas.

El proceso al interior de los partidos se llevará a cabo en un entorno incandescente. Cualquier cosa puede pasar.



Confidencial

Morena, ¿a exonerar a Alito Moreno?

El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, el morenista **Hugo Eric Flores**, confesó que para proceder y avanzar en el caso del desafuero del senador priista Alejandro Moreno, sólo esperan la instrucción de su coordinador, Ricardo Monreal. “No hemos hablado del tema, pero yo no soy la ley, soy un modesto coordinador que, a veces, no tengo el beneplácito ni de mi grupo parlamentario”, se desmarcó el zacatecano. Pero marcó la ruta: “No deben convertir las declaratorias de procedencia en vulgares mecanismos de persecución”, porque “cuando no hay pruebas es entrar a un espiral sin rumbo interminable”. Entonces, ¿no hay pruebas?

25 años de la alternancia

Un día como hoy, pero hace 25 años, comenzó la alternancia en México con el triunfo de **Vicente Fox** en las elecciones presidenciales del año 2000. Ya ha corrido mucha agua bajo el puente desde entonces, pero el hecho de que el gobierno de Ernesto Zedillo aceptara pronto el resultado, quizá le quitó presión a la política de entonces. Lo que siguió ya fue otra historia, pero no puede olvidarse la fecha. Por cierto, también hace 25 años, **Andrés Manuel López Obrador** ganó la elección para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Hay tiro por la presidencia de San Lázaro

Terminó el periodo extraordinario y aún faltan dos meses para el arranque del ordinario, el 1 de septiembre, pero en la Cámara de Diputados ya se asoma la disputa por la presidencia de la Mesa Directiva. Termina la gestión del morenista Sergio Gutiérrez y, en teoría, el segundo año le tocaría al PAN, como segunda fuerza, desde donde ya perfilan a **Kenia López Rabadán**. Pero entre los grupos radicales de la ‘4T’ ya presionan a Morena para mantener la Mesa los tres años y dejar fuera a los azules. “Vamos a ver, no apresuremos los tiempos”, deslizó Ricardo Monreal. O sea, ni sí, ni no, por el momento.

Noroña comienza a escuchar las golondrinas

Para **Gerardo Fernández Noroña** comenzaron los momentos nostálgicos, pues ayer hizo un último recorrido de su oficina a la Mesa Directiva del Senado. Al concluir el periodo extraordinario, concluye en los hechos la conducción de sesiones del Pleno. Algunos de sus compañeros comenzaron a emitir felicitaciones por su presidencia, entre ellos el coordinador del PVEM, Manuel Velasco. Decíamos ayer aquí que **Laura Itzel Castillo** estaba entre los perfiles que sonaban para presidir el Senado. La morenista dijo que “sería un honor”, aunque aún no hay nada definido. Incluso agradeció a Fernández Noroña, por anticipar que si se trataba de ella, no buscaría su reelección.

Analiza INE impacto de la CURP biométrica

El Instituto Nacional Electoral inició un análisis para determinar el impacto que tendrá la CURP biométrica, aprobada en la Cámara de Diputados y a la espera de ser publicada en el *Diario Oficial de la Federación* para su entrada en vigor, en materia de datos personales. Y es que luego de que la ‘4T’ aniquiló al Inai, la autoridad electoral asumió la tarea de salvaguardar los datos de los ciudadanos. Algunos consejeros electorales advierten que esa información podría estar en riesgo, pero habrá que esperar a ver si el estudio respalda las advertencias.

Sin preocupación por lo que diga Ovidio

El senador de Morena **Enrique Inzunza**, originario de Badiraguato, aseguró que no hay preocupación alguna en su partido por lo que pueda decir Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, ahora que busca declararse culpable en una Corte de Illinois, Estados Unidos. Todo parece indicar que *El Ratón* ya tiene un acuerdo con las autoridades estadounidenses. A ver qué dice allá.

REDES DE PODER



Sin paz en Iztacalco

Nos cuentan que quien aplica **mano dura en Iztacalco** es la **alcaldesa Lourdes Paz**, y es que a la **menor provocación se enoja** y agarra parejo sean o no sean afines a su proyecto e ideas. Ahora, el **enojo** es con **vecinos** que **cerraron Santiago y La Viga**, luego de que protestaron en contra de la manera en que se **dictaminaron**,

en el **auditorio de la alcaldía**, los **Proyectos Participativos**.

Los **vecinos** afirman que el **Órgano Dictaminador** decidió solo dar lectura a los **proyectos** sin brindarles la oportunidad a los **“proponentes”** de argumentar a favor de sus propuestas.

El **punto crítico**, nos mencionan, es que quienes protestan piden que los atienda alguna autoridad que les permita exponer su **pro-**

yectos con tiempo y sobre todo atención, ya que no son ocurrencias **partidistas**. Todo, nos dicen, es a favor de la ciudadanía. Lo que sospechan es que desde la oficina de la **alcaldía** se dio **línea** para atender los **proyectos** de sus **simpatizantes** y los ciudadanos no tengan presencia en la toma de decisiones. Atentos.

Empiezan las tensiones

Todo indica que apenas fue **un mes y medio** lo que duró la **luna de miel** del recién nombrado **embajador estadounidense en México, Ronald Johnson**, en el país. Según nos confiaron **fuentes diplomáticas**, en los últimos días el representante del **gobierno de**

Donald Trump ya tuvo su primer desencuentro con el titular de la **Secretaría de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente**. Si bien, nos aclaran, ambos mantienen la cordialidad que demanda la complicada **agenda bilateral**.

Iniciativa con valor

La **iniciativa de ley** para agregar al **Código Penal mexiquense un nuevo delito** cometido por las **autoridades de administración de la justicia “Negación de la Justicia por Razones de Género”**, presentada al **Congreso local**, por la luchadora social contra el **femicidio, Irineo Buendía**, fue elaborada por el **abogado Pablo**

Navarrete Gutiérrez, quien tiene una reconocida trayectoria en la defensa de los **derechos humanos**.

Nos cuentan que **ambos trabajaron con sensibilidad** en un tema que aqueja a **cientos de familias mexiquenses**, pues el dolor de las **víctimas** lo **transforma** en **propuestas legislativas** que sin duda ayudarán a que la **justicia** llegue a todas las **víctimas de femicidio**.

Mejorar las leyes para **garantizar justicia** a las **víctimas de femicidio**, es la mejor forma de honrar su memoria.

Nos hacen ver que esto es sin tintes partidistas y es un reclamo desde hace años y que no tienen dedicatoria **política**.

EL CABALLITO

Agentes especiales contra el maltrato animal en la CDMX

:::: Nos cuentan que en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, encabezada por



ESPECIAL

Bertha Alcalde

Bertha Alcalde, siguen abriendo áreas especializadas para atender los diferentes fenómenos criminales que se presentan en la capital del país y uno de ellos es el maltrato animal. Por ello, desde ayer opera la Agencia de Investigación Animal, que dará seguimiento a todas las denuncias relacionadas con las agresiones contra las mascotas. Eso sí, nos refieren que lo

que se espera de este espacio es que haya personal capacitado y preparado para atender las denuncias con rigor y no desestimar los casos.

Habrá nuevo presidente de Derechos Humanos mexiquense

:::: Luego de que se abrió la convocatoria para renovar la titularidad de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, la actual presidenta, **Myrna Araceli García Morón**, anunció que no buscará la reelección al concluir su periodo el próximo 19 de agosto. Nos dicen que permanecerá concentrada hasta el último día en cumplir con las labores sustantivas del organismo y destacó los logros que obtuvo al frente de la institución. En este anuncio no hay que olvidar lo que declararon los diputados de



ARTURO HERNÁNDEZ. EL UNIVERSAL

Myrna Araceli García Morón

Morena hace unos días de que ellos no hacen acuerdos para elegir a la gente en sus puestos ¿Será que los guindas, siendo mayoría, tienen otro candidato o candidata?

El lunes, día sin homicidios dolosos en el EDOMEX

:::: Nos aseguran que el tema de homicidios en la entidad mexiquense ha sido uno de los asuntos más importantes, donde los esfuerzos del gobierno de **Delfina Gómez Álvarez** han puesto mayor énfasis para su combate con el fin de reconstruir el tejido social. Por eso, nos hacen ver que, en una entidad donde todos los días hay muertos por violencia, el lunes no hubo homicidios dolosos. Si bien en este espacio le platicamos que ayer se habían encontrado restos humanos en tres municipios con mensajes de organizaciones criminales —porque justo no se sabe aún dónde fue asesinado—, en los hechos no se contabilizó ningún homicidio doloso y con ello las autoridades dicen que seguirán abatiendo este crimen desde la Secretaría de Seguridad que encabeza **Cristóbal Castañeda**.



ARCHIVO. EL UNIVERSAL

Cristóbal Castañeda

no se contabilizó ningún homicidio doloso y con ello las autoridades dicen que seguirán abatiendo este crimen desde la Secretaría de Seguridad que encabeza **Cristóbal Castañeda**.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

Amnistía

La Sala de Asuntos Indígenas del Poder Judicial del Estado de México otorgó -por unanimidad- amnistía a Longino, hombre nahua originario de San Pedro Tlanixco, en Tenango del Valle, quien hace 14 años no tuvo acceso a una defensa culturalmente adecuada, ni se respetaron plenamente sus derechos como integrante de una comunidad indígena. El titular del Poder Judicial **Arturo Márquez González**, en sesión pública explicó que se resolvió el caso bajo el fundamento de que al sentenciado no se le asignó traductor ni defensor con conocimiento de su lengua, como lo establece el artículo 2º Constitucional. Longino fue condenado a 47 años de prisión, por una pelea con un grupo delin cuencial, durante una boda en su comunidad. En los hechos, Longino resultó herido y uno de sus agresores falleció. Dos meses después fue detenido y juzgado por homicidio calificado, sin considerar que se

trató de una riña. Tremendo caso. Ojalá sirva para poder lograr la liber tad de más personas privadas de su libertad de manera injusta.

Y ya que hablamos de injusticias, les comentaré que grupos de transpor tistas de Ecatepec, andan molestos por la llegada del expriista **José Alberto González Aguilar** como ma gistrado electo, toda vez que cuando estuvo en la Secretaría de Movilidad, no lo recuerdan como un hombre justo y de buen trato, ni tampoco cuando fue síndico en Tlalnepantla.

En Coacalco continúan los operati vos para prevenir la comisión de de litos a bordo del transporte público. El operativo se llama y se realiza de manera aleatoria en las principa les vialidades del municipio. Como parte de los acuerdos establecidos en los Consejos de Seguridad Ciuda dana impulsados por el presidente municipal, **David Sánchez Isidoro**, se ha reforzado este operativo para proteger a las y los ciudadanos que diariamente utilizan el transporte público. Y es que vemos videos de asaltos en el transporte público en todo México, que provocan coraje por la impunidad con la que actúan los delincuentes, por eso es im portante que se intensifiquen los operativos para prevenirlos.

ENTRE COLEGAS



VAN POR EL INE

POR HORACIO VIVES SEGL

A nadie debiera sorprender el anuncio del 24 de junio, en la conferencia matutina, de que vendrá una reforma electoral. Se inserta en la agenda que el anterior presidente anunció en febrero de 2024 y —desde luego, por ser una agenda calcada— en los compromisos del actual Gobierno.

Tampoco debería llamar la atención el anuncio de una reforma cuando todavía no ha concluido la última de las etapas del proceso electoral del Poder Judicial, ni la confesión de parte de que los candidatos erigidos en estos comicios pertenecen al régimen.

Si bien todavía no hay una iniciativa, podemos analizar las motivaciones del anuncio de la reforma por venir. En primer lugar, que un grupo de consejeros electorales del Consejo General del INE (un relevante 5 de 11) se “extralimitó” por no acompañar la validez de la elección, sosteniendo que había votos que no deberían haberse incorporado al resultado final, dado el cúmulo de irregularidades que cuestionan la integridad del proceso, con el profuso empleo de “acordeones” para orientar —o, directamente, coaccionar— el voto. Como si no fuera una virtud la pluralidad de argumentos en un órgano colegiado, particularmente ante actos tan notoriamente evidentes que, dadas las circunstancias políticas, hacían imposible llegar a un consenso. Valga destacar la valiente y contundente argumentación de ese bloque de consejeros electorales que, en defensa de la Constitución, los principios rectores de la función electoral, la integridad de las elecciones y las convicciones democráticas, sostuvieron dicha postura y votaron en consecuencia.

renuncia postula y votaron en consecuencia.

Otro argumento para acompañar el anuncio de la reforma es el elevado costo de las elecciones, cuando el costo de la elección judicial —que nunca debió celebrarse— fue dinero de los contribuyentes tirado a la basura; nada menos que 8 mil millones de pesos sólo en el ámbito federal, a lo que hay que sumar lo correspondiente a las elecciones judiciales locales. Pero, además, se anuncia la revisión del financiamiento público para los partidos políticos. Aquí la verdadera lógica sí que es clara: para el partido en el poder, que utiliza sin rubor los recursos del Estado con fines electorales, qué más da que le reduzcan o, incluso, le eliminen, el financiamiento público.

Por último, el tema de los plurinominales. Disminuir el componente de proporcionalidad en las cámaras legislativas (Congreso de la Unión y congresos locales) o, en el extremo, eliminarlo, va en contra de una lucha histórica de la izquierda democrática, buscando ahora reducir a la mínima expresión la representación política pluralista. Esto podría evitar el fastidio que ocurrió en la pasada elección para obsequiarle al partido mayoritario las súper mayorías legislativas, con el penoso sainete que terminó avalando la mayoría del Tribunal Electoral (que, en su actual integración, nunca le falla al régimen). Desde luego, esto va con dedicatoria a las oposiciones partidarias, para hacerles más difíciles las condiciones de competencia y tener una menor representación política.

En la agenda de destrucción y colonización institucional: crónica de una captura anunciada del INE y de la eliminación de cualquier asomo de independencia del Legislativo respecto del Ejecutivo. Dos pasos que, ominosamente, conducen a la consolidación de un nuevo régimen autoritario de partido hegemónico. Para que nadie se llame a sorpresa.

hvives@itam.mx / [@HVivesSegl](https://twitter.com/HVivesSegl)

REFORMA

La reforma electoral que propone el gobierno podría cerrar la ventanilla de la competencia electoral en México por varias décadas.



**LUIS CARLOS
UGALDE**

luiscarlosgalde@integralia.com.mx

0.29%

Este es el tamaño del presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) en relación al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) en 2025. Como el PEF asciende a 9.3 billones de pesos, el presupuesto del INE –27 mil millones– es en realidad pequeño en el total. Este porcentaje refleja la irrelevancia de la reforma electoral que la Presidenta esbozó la semana pasada, uno de cuyos ejes es reducir el presupuesto del INE y de los partidos políticos.

Este es el cuarto intento del gobierno por reconfigurar el sistema electoral mexicano. El *Plan A*, presentado por López Obrador en abril de 2022, propuso sustituir al INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, recortar el dinero público para partidos y suprimir los 200 escaños plurinominales. La reforma constitucional no avanzó porque Morena no tenía la mayoría necesaria en el Congreso.

Frustrado ese camino, llegó el *Plan B* en noviembre del mismo año para –mediante una reforma legal– des-

mantelar estructuras administrativas del INE bajo el argumento de eliminar la “burocracia dorada”. El 22 de junio de 2023, la Suprema Corte declaró inconstitucionales partes medulares de ese paquete por vulnerar la autonomía del árbitro electoral.

Lejos de desistir, López Obrador lanzó el *Plan C* en febrero de 2024. Faltaban cuatro meses para la jornada electoral y aprovechó para pedir el voto masivo en favor de Morena para impulsar su agenda legislativa: dieciocho reformas constitucionales que incluían nuevamente una reforma electoral y también una reforma judicial y muchas otras más. Morena y sus aliados lograron –de manera artificial– una mayoría calificada y con ella han aprobado ya la mayoría del paquete de López Obrador, salvo la electoral, porque al inicio de su gobierno la Presidenta la retiró del paquete porque el INE estaría muy ocupado con la organización de la elección judicial.

Una vez superada la elección judicial, Sheinbaum anunció la semana

pasada que presentaría su iniciativa de reforma electoral, su *Plan D*, cuyos ejes son reducir el costo del INE y el financiamiento de los partidos y modificar la figura de los plurinominales. Por supuesto que sería loable organizar elecciones al menor costo posible. Pero si ello significa instalar menos casillas como en la elección judicial, o contar los votos fuera del ojo ciudadano, o menear más a los partidos de oposición quitándoles dinero, esta no es una buena reforma.

Si se quieren ahorrar recursos, hay otras vías más efectivas. Por ejemplo, reducir las pérdidas de Pemex que fueron de 620 mil millones de pesos el año pasado (23 veces el costo del INE). O detener el endeudamiento del gobierno (el costo financiero de la deuda será de 1.38 billones en 2025).

Si queremos una reforma electoral de 100% –y no una de 0.29%– se requiere resolver los grandes desafíos de la democracia electoral. Uno, atacar la influencia del crimen organizado en las elecciones; dos, combatir

el financiamiento ilegal de las campañas políticas y tres, acabar con el uso electoral de los programas sociales y con la compra del voto.

El crimen organizado define ganadores y perdedores en cada vez más regiones del país y controla la operación de gobiernos locales. No hay democracia cuando un grupo define candidaturas y financia campañas y ejecuta a sus adversarios. Asimismo, las campañas erogando cantidades ingentes de dinero. Ríos de efectivo circulan en el país sin respetar los topes legales que establece el INE. El dinero proviene del gobierno federal, de gobernadores y de contratistas que quieren hacer negocios.

Finalmente, como decía López Obrador cuando fue candidato opositor, es inmoral que los gobiernos medren con los programas sociales para ganar elecciones. La dignidad del pueblo se mancilla cuando con una mano das ayuda pero con la otra obligas a votar por un partido. Para honrar el ideario de AMLO, es urgente insistir nuevamente –como se hizo en los años noventa cuando el PRI gobernaba– que los programas sociales no son patrimonio de los partidos sino de la gente.

No solo la reforma que propone el gobierno es irrelevante para atacar los verdaderos problemas de la democracia electoral, sino que podría cerrar la ventanilla de la competencia electoral en México por varias décadas. Ese es el tamaño del problema que se avizora.

Plurinominales: su vital importancia

ECONOMÍA POLÍTICA

**Ciro
Murayama**

 Economista,
profesor de la UNAM

 @CiroMurayamaMx


Tergiversar la historia para manipular el presente. Se trata de una vieja fórmula autoritaria. Ahora que se retoma la idea de desaparecer a los legisladores plurinominales, es indispensable documentar cómo la biografía de la democracia en México ha sido justo la de la representación proporcional: acabar con una implica sepultar a la otra. La primera reforma política para desmontar el autoritarismo fue la de 1977, cuando se dio la “apertura democrática”. Una pieza clave fue precisamente la creación de los diputados plurinominales para acabar con el Congreso de partido (prácticamente) único.

Jesús Reyes Heróles, arquitecto de esa reforma, explicó con claridad el propósito en su célebre discurso de Chilpancingo: “que el Estado ensanche las posibilidades de la representación política, de tal manera que se pueda captar en los órganos de representación nacional el complicado mosaico ideológico nacional de una corriente mayoritaria y pequeñas corrientes que, difiriendo en mucho de la mayoritaria, forman parte de la nación”. En ese discurso está

“Gracias a los plurinominales, destacadas figuras (...) de las izquierdas llegaron al parlamento en los años de la democratización”

“... la vuelta al Congreso de partido casi único. Hacia allá vamos. La historia es clara: sin representación del pluralismo no hay democracia”

la primera aceptación por el régimen posrevolucionario de la legitimidad de la oposición y de los derechos de las minorías políticas. Con no pocas adversidades, la expresión y presencia legal de esas minorías fue ampliándose hasta que, finalmente, la vieja “corriente mayoritaria”

acabó siendo una más de las minorías.

Hasta antes de los diputados plurinominales, la vía fundamental de llegada a la Cámara de Diputados era a través de cada distrito: si no se derrotaba al partido oficial, la oposición era excluida de la representación aunque tuviera votaciones más que significativas. Era el diseño para el “carro completo” legislativo.

Gracias a los plurinominales, destacadas figuras de la oposición y de las izquierdas llegaron al parlamento en los años de la democratización: el líder ferroviario Valentín Campa, destacados miembros del movimiento del 68 como Raúl Álvarez Garín, intelectuales como Rolando Cordera y Arnaldo Córdova, líderes magisteriales como Othón Salazar, defensoras de derechos humanos como Rosario Ibarra De Piedra —no confundir con Piedra Ibarra—, tenaces luchadores contra el autoritarismo como Arnoldo Martínez Verdugo, Heberto Castillo, Gilberto Rincón Gallardo y muchos y muchas más. No fue por concesión del poder, sino por el voto plural y libre de vastas franjas de la sociedad.

No deja de ser llamativo que Morena busque eliminar la representación proporcional que permitió la presencia parlamentaria de fuerzas como el Partido Comunista Mexicano (PCM), el Socialista Unificado de México (PSUM), el Mexicano de los Trabajadores (PMT), el Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Mexicano Socialista (PMS) y el de la Revolución Democrá-

tica (PRD), de las que el actual partido en el gobierno podría sentirse heredero. No es así.

Un punto de quiebre frente al hiperpresidencialismo ocurrió en 1997, cuando el Ejecutivo perdió el control de la Cámara de Diputados y se hizo realidad la división de poderes, que llevaba 80 años escrita en la Constitución sin haber sido efectiva. Ello fue posible por los plurinominales: ese año el PRI fue primera fuerza con el 38 por ciento de la votación nacional y ganó 165 de 300 distritos, más de la mitad; pero gracias a la representación proporcional, las oposiciones obtuvieron 261 diputados, el 52 por ciento.

De no existir plurinominales, las oposiciones, aun con la mayoría del voto popular, habrían seguido siendo testimoniales. Por ejemplo, en 2012 y 2015 el PRI obtuvo cuatro de cada diez votos a la Cámara de Diputados, pero sin los plurinominales Peña Nieto se habría hecho con la mayoría absoluta de las diputaciones todo su sexenio: los plurinominales hacen posible acotar al Ejecutivo.

En Morena se busca ignorar que los plurinominales también le favorecieron cuando no tenía el poder: en 2015 ganó solo 14 distritos, pero al obtener el 8.4 por ciento de la votación nacional, recibió 21 “pluris”. La representación proporcional tiene la virtud de acercar el porcentaje de votos por cada partido con su porcentaje de legisladores.

En 2024, el INE y el Tribunal Electoral concedieron anticonstitucionalmente al gobierno el 73 por ciento de los diputados con 54 por ciento del voto popular. Sin plurinominales, ese 54 por ciento se habría traducido en 85 por ciento de la Cámara: la vuelta al Congreso de partido casi único. Hacia allá vamos.

La historia es clara: sin representación del pluralismo no hay democracia.

NO ES NORMAL

VIRI
RÍOS

viridiana.rios@milenio.com
@Viri_Rios
@ViriRiosC



Adiós, pluris

Sheinbaum tiene la convicción de que los diputados plurinominales son una aberración del sistema electoral mexicano: una élite de políticos que obtienen posiciones no por su capacidad, probidad o compromiso, sino por su relación con los líderes de sus partidos.

No hay duda de que una futura reforma electoral desaparecerá a los plurinominales tal y como existen ahora. La pregunta es cómo.

Hasta ahora hay tres propuestas sobre la mesa.

La primera y más radical es desaparecerlos de tajo. Esto reduciría el Congreso de 500 a 300 posiciones y ampliaría considerablemente el poder de Morena. Con esta nueva regla, actualmente Morena-PT-PVEM tendría el 85% del Congreso y no el 73% como tiene con las reglas actuales.

Esta propuesta no sería muy atractiva para el PVEM y el PT, pues reduciría en 200 espacios las posiciones disponibles para repartirse, pero puede descartarse que la acompañen porque su peso proporcional en el Congreso aumentaría. Con la nueva regla, el PVEM no tendría 12% de la Cámara como tiene ahora, sino el 19 por ciento. El PT pasaría del 10 al 13 por ciento.

La segunda propuesta, que es más viable y fue presentada por la propia Presidenta, es seguir un método similar a la llamada “Lista B” del Congreso local de la Ciudad de México.

Bajo este método se asignarían 200 diputados “plurinominales”, pero estos no saldrían de listas hechas por los líderes de sus partidos. En su lugar, serían seleccionados entre los candidatos

que obtuvieron una mayor proporción de votos en comparación con otros candidatos de su mismo partido.

Esto cambiaría de tajo la vida partidista en México. Por ejemplo, el PAN todavía tendría 40 diputados plurinominales, tal y como tiene ahora. Sin embargo, ya no serían prófugos de la justicia o individuos de la vieja guardia, como Miguel Ángel Yunes, Francisco García Cabeza de Vaca o Ricardo Anaya.

Ahora, en su lugar estarían panistas que dieron buena batalla en sus territorios, como Brenda Escamilla, ex diputada local y regidora de Tlalnepantla, que obtuvo el 44% del voto de su distrito; Diana Lara Carreón, ex diputada local que derrotó al actor Sergio Mayer en la Ciudad de México, y Josefina Vázquez Mota, que casi gana en Huixquilucan, Estado de México. —

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.

Lee la columna completa en:
www.milenio.com

A
FUEGO
LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Ex perredistas y personajes de la izquierda buscan crear el partido político Somos MX. Intenta capitalizar el descontento social, especialmente entre clases medias y beneficiarios desencantados del gobierno

LA OPOSICIÓN SE
PONE DE PIE... O AL
MENOS LO INTENTA

M

ientras en **Morena** los tropiezos se acumulan como si fueran parte del plan, desde las ruinas humeantes de la oposición **comienzan a asomarse las primeras señales de vida**. Como si despertaran de un largo letargo de

seis años, figuras del viejo perredismo y sectores de la izquierda no alineada intentan reinventarse... otra vez.

Tras la **masacre electoral de 2024**, que **barrió** con lo que quedaba del PRI, **pulverizó** al PRD y dejó al PAN tocado y errático, **el panorama opositor quedó desolado**.

El **PRI cayó al quinto lugar en la Cámara de Diputados**; el PRD, sin registro, sin *alma* y con sus fundadores

disputándose los restos en la CDMX. Y, sin embargo, en medio del caos, hay quienes insisten en no morir políticamente.

De esas cenizas surge ahora el proyecto **Somos MX**, una apuesta que mezcla nostalgia partidista con aspiración ciudadana. Lo encabezan nombres conocidos: **Guadalupe Acosta Naranjo, Carlos Navarrete, Fernando Belaunzarán**, acompañados de otros rostros de la izquierda como **Emilio Álvarez Icaza, José Antonio Crespo, Cecilia Soto y Amado Avendaño**. Ninguno ajeno a la lucha, pero todos con pasado.

Con el tiempo encima, **buscan completar el vía crucis burocrático para convertirse en partido político**. Este fin de semana cerrarán asambleas en 19 estados y planean cubrir las 32 entidades. Requieren al menos 250 mil firmas, pero apuntan a 500 mil, sabiendo que en este país el *colchón* nunca sobra.

Dos fenómenos alimentan el entusiasmo. Primero, **una clase media cansada de ser ignorada**, que empieza a salir del confort para exigir que le devuelvan derechos, no sólo subsidios.

Segundo, sectores de la ciudadanía beneficiarios de los programas sociales que, sin renunciar a ellos, se acercan a una agenda que pone en el centro a mujeres, jóvenes y seguridad con desarrollo económico.

Somos MX nace de la **"Marea Rosa"**, aquel movimiento que arrojó a **Xóchitl Gálvez**, aunque ni ella ni **Claudio X. González** figuran en este nuevo esfuerzo. Esta vez, dicen, se trata de algo distinto. El tiempo —y las firmas— dirán si realmente lo es... o si es sólo otro intento de resucitar a los caídos de siempre.

CON EL RESPALDO DEL ZACATECANO Ricardo Monreal, el diputado **Pedro Haces**, dirigente sindical de la CATEM, busca también crear su propio partido político.

Aunque ambos personajes "pertenecen" a **Morena**, hacen todo para constituir esa nueva fuerza política. Por si se ocupa... **sobre todo en Zacatecas**, en donde el partido quinda no puede postular a uno más de los *Monreal*, por el *candado* contra el nepotismo.

NORA ARIAS Y JESÚS ZAMBRANO son quienes protagonizan la disputa por lo que queda del **PRD en la Ciudad de México**. Trabajadores del partido del sol azteca realizaron un plantón frente a las instalaciones del **Instituto Electoral local** para demandar la entrega de prerrogativas que están congeladas por un litigio entre Arias y Zambrano. Ninguno está dispuesto a ceder.

EN LOS PRÓXIMOS DÍAS sostendrán su segunda reunión de trabajo los nuevos integrantes de la Corte, encabezados por el ministro electo **Hugo Aguilar**.

Entre otras cosas, **tienen previsto hacer tres "ceremonias"** para rendir protesta el 1 de septiembre: una en el **Senado de la República**, otra en la sede de la Corte y, una más, en alguna comunidad indígena por determinar.

También **plantearán que no haya una imposición sobre el código de vestimenta**. Quien quiera usar toga, que lo haga y, quien no, será libre de vestir como le plazca.

Las ministras **Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Lenia Batres** quieren seguir con la tradición del máximo tribunal. Falta ver quién las sigue o rompe con los símbolos.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Cambiar el nombre no cambia el juego. Es el jugador el que tiene que aprender a jugar".

En medio del caos, hay quienes insisten en no morir políticamente

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



Identidad nacional

No estoy hablando del traje charro, ni del mole o los chiles o el pozole. Estoy hablando de la identidad de las personas. La credencial del INE, antes IFE, era toda nuestra identidad oficial. El INE no quería claudicar la potestad que le otorgó el emperador Salinas de credencializar a los mexicanos. Fueron años donde intercambiamos *perestroika* y *glasnost* aztecas a cambio de derechos políticos. Ahora, que el INE ya no es un instituto ciudadano, sino un apéndice de Gobernación, el Estado le está quitando la potestad de credencializarnos. Tendremos que tramitar una CURP biométrica que se necesitará hasta para entrar al baño en el AIFA.

Antes del IFE, los mexicanos nos identificábamos como podíamos. Pasaporte, cédula profesional, cartilla militar. En algunos casos, hasta con la constancia de vecindad, expedida por el municipio y dos testigos. Después llegó la era de la CURP expedida desde Gobernación, que no servía de mucho; era un número con letras.

Pero, hay CURP duplicadas. Su charro negro tuvo dos. Como

COSTO DE OPORTUNIDAD

Manuel J. Molano

Profesor en la Universidad de las Américas, Puebla, y consultor independiente

@mjmolano



soy naturalizado, a la hora de asignarle el jeroglífico a las personas, dos dependencias reportaron mis datos, dado que no fui registrado civilmente en México. Una fue Gobernación, que en el momento en que me naturalicé, me multó, siendo Bartlett secretario, en 1987, porque no di mi baja en el Regis-

tro Nacional de Extranjeros. Fui a dar mi baja, pero aún así me tenían en el registro y cuando salió el tema de la CURP, Gobernación mandó una con doble dígito final distinto a la que usó la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien expidió mi carta de naturalización, documento que hacía las veces de acta de nacimiento, y donde estaba registrado en todas partes. Tomó años resolverlo, y el INE, apenas hace un par de años, aceptó la determinación del Registro Nacional de Población de que mi CURP estaba duplicada. Aparecí en la credencial del IFE / INE varias veces con una CURP que ya no existía, y no vieras lo bonito que es explicarle a todo mundo, desde los banqueros hasta los policías, que tienes dos CURP porque naciste en Colombia.

Hace años, en 2017, Juan Pardini, quien era director de IMCO, centro de pensamiento que aún existe en un México sin centro y sin pensamiento, trajo a Anit Mukherjee a México, un nacional indio quien fue parte del equipo de 12 personas de Unisys que echó a andar Aadhar, el impresionante sistema de identificación biométrica de India. Allá, solamente con un número que se deriva de los biométricos, que te cuesta a ti

como particular un dólar, y que te expiden en las tienditas, tienen identificados a 1.4 miles de millones de personas. No tiene foto ni domicilio, pero con el iris y la huella digital basta.

En esos años, Anit dio algunas conferencias en México, en su excelente español que aprendió conviviendo con Pardini y otros mexicanos durante su posgrado japonés. Juan incluso lo llevó a platicar con Osorio Chong, a efectos de sugerir un sistema de identificación nacional como Aadhar para México. No pasó nada.

Ahora que ya tenemos Poder Judicial democrático, me dicen que tenemos una ley que concentra buena parte de las atribuciones del Ifetel, las cuales podía usar con autorización de los jueces, en una sola agencia, y en una sola persona: José Merino, prodigio de las bases de datos, y la estadística y ciencia de datos. Quiso incursionar brevemente en las políticas epidemiológicas durante la pandemia, y al parecer eso no salió muy bien. Aun así, respeto mucho a Merino. Tenía unos análisis de datos impresionan-

tes. Empero, no creo que pueda cubrir el papel de uno o dos órganos desconcentrados del Estado, y además el del Poder Judicial. Eso es demasiado poder para una sola persona.

Ahí, en la agencia digital, a cargo de Merino, es donde se administrará la CURP biométrica de los mexicanos. Nada nos asegura que no habrá filtraciones en la base de datos, robos de identidad, identidades duplicadas. El candado biométrico es una barrera más que los delincuentes superarán, y que enredarán a los viejitos tratando de establecer su identidad ante una autoridad o un banco.

Estados Unidos no tiene un sistema de identidad nacional, por una razón muy simple: es un instrumento muy poderoso en manos de un gobierno autoritario. Sin él, aún así, un tirano como Trump está destruyendo al Estado. En México, es aterrador pensar en ese poder esté en manos de una o dos personas.

¿Qué puede salir mal? Todo. El Estado ya sabe todo sobre ti, pero ahora tendrá menos candados para usar esa información en tu contra.

“Nada nos asegura que no habrá filtraciones en la base de datos, robos de identidad, identidades duplicadas”

REFORMA

EL LECTOR ESCRIBE

Nueva CURP

Con el nuevo proceso de CURP con datos biométricos, la Presidenta consolida un control prácticamente absoluto sobre la población. Esta medida, lejos de representar un simple trámite administrativo, parece diseñada para someter a los ciudadanos a un sistema de vigilancia y obediencia.

Es urgente reflexionar sobre las implicaciones de esta nueva CURP. ¿Qué datos recopila? ¿Quién los controla? ¿Qué libertades estamos entregando?

Cuando el gobierno utiliza mecanismos administrativos para restringir o condicionar derechos básicos, no estamos ante una política pública: estamos ante una forma de sometimiento. Digamos no a este autoritario control.

Francisco Valenzuela
Ciudad de México

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 www.sergiosarmiento.com



Si este gobierno ni espía ni censura, ¿por qué construyó un sistema de leyes amenazantes en albazos?

¿Espía o censor?

"Nadie que hubiese caído en las manos de la Policía del Pensamiento podía escapar al final".

George Orwell, 1984

"El gobierno ni espía ni censura", dijo ayer José Antonio Peña Merino, Pepe Merino, director de la Agencia de Transformación Digital. El artículo 183 de la nueva Ley de Telecomunicaciones, explicó, es igual al 190 de la legislación aprobada en 2014 por el PRI y el PAN. Olvidó comentar que la izquierda votó en contra.

La entonces diputada Luisa María Alcalde afirmó en 2014 que, con la iniciativa de Peña Nieto, "cualquier instancia de seguridad y procuración de justicia... pudiera brincarse la Constitución y ordenar la geolocalización en tiempo real, el bloqueo de señales y el almacenamiento de datos personales sin mediar investigación previa ni requerir la autorización de un juez". Gobierno y PAN prometieron echarse para atrás, pero "en un insulto a la inteligencia ciudadana maquillaron lo evidente y dejaron todas estas figuras en los artículos 189 y 190". También los diputados Loretta Ortiz y Ricardo Monreal se opusieron a esa ley.

El cuestionado artículo 190 sobrevive en el 183 de Merino, que obliga a los concesionarios de servicios de telecomunicación a "colaborar con las instancias de seguridad, procuración y administración de justicia, en la lo-

calización geográfica, en tiempo real, de los equipos de comunicación móvil, en los términos que establezcan las leyes". No se menciona ninguna orden judicial. Otras leyes están siendo modificadas para facilitar que los organismos del Estado tengan acceso en tiempo real a datos y ubicación de cualquier persona.

La Ley de Telecomunicaciones obligará a las empresas de telefonía a recabar los datos biométricos de quien contrate una línea; la Ley de Población ordenará a los gobernados obtener una CURP con datos biométricos para realizar cualquier trámite; la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley de la Guardia Nacional darán a esta institución la facultad de intervenir comunicaciones privadas y realizar operaciones encubiertas, no en una averiguación judicial, sino en una investigación preventiva.

Ya la Unidad de Inteligencia Financiera registra y analiza las transacciones financieras sin respeto al secreto bancario y sin orden judicial, y el gobierno ha utilizado la información para propósitos políticos. La senadora Malú Mícher argumentó el 28 de junio que es "un cinismo" decir que un gobierno de Morena podría espíar: "Se están equivocando de sexenio, ¿eh? No somos iguales". Pero López Obrador divulgó con cinismo información personal de periodistas críticos, como Carlos Loret de Mola, y la información de la UIF sirvió para forzar la renuncia

del ministro Eduardo Medina Mora.

El gobierno ni siquiera está protegiendo bien los datos que tiene a resguardo. En enero de 2024 se filtró información personal de los periodistas y propagandistas que se registran para la mañanera. En 2022 fueron hackeados seis terabytes de archivos digitales de la Secretaría de la Defensa.

Independientemente del espionaje, la nueva Ley de Telecomunicaciones tiene medidas de censura, como ordenar a los periodistas a distinguir entre "información" y "opinión", lo cual puede ser imposible y además se aplicará de forma distinta a comunicadores independientes y oficialistas. Permite también cancelar concesiones tras un apercibimiento o por razones de interés público.

La iniciativa de telecomunicaciones eliminó medidas intolerables, pero sigue representando, junto con otras leyes aprobadas al vapor, riesgos de espionaje, violación a la privacidad y censura. Si este gobierno ni espía ni censura, ¿por qué construyó un sistema de leyes amenazantes en albazos, sin permitir a los legisladores leer y analizar las leyes?

• DÓLAR

El peso se fortaleció 10 por ciento frente al dólar en el primer semestre de 2025. No hay que olvidar, sin embargo, que el dólar se depreció 10.8 por ciento frente a las principales divisas.

Si al inédito y grotesco escenario provocado por la reforma al Poder Judicial le faltaran ingredientes, el paro laboral que desde hace 4 semanas se vive en los juzgados de la Ciudad de México ha convertido a la administración de justicia, al menos en esta jurisdicción, en una larga y letal pausa.

No se trata solo de pulsar el botón para que las actividades se reanuden y el asunto se archive como uno más de los conocidos episodios causantes de rezagos en la tramitación de juicios. Esta vez, el paro ha desnudado la realidad de un sistema colapsado desde sus cimientos, incapaz de responder a la legítima aspiración ciudadana de “justicia pronta y expedita”. El movimiento de la base trabajadora no solo reclama mejores sueldos, sino de manera particular la mejora en las condiciones materiales que enfrentan cada día en sus labores. Pilas de expedientes sin mobiliario para su manejo, temperaturas insoportables, equipos obsoletos e inservibles y, de manera particular, personal insuficiente para responder a una demanda creciente.

La situación de contexto resulta paradójica si pensamos que esta escasez de recursos, origen mismo de la catástrofe, tiene como referente el gasto insultante que representó la elección de jueces y magistrados en el marco de la fallida reforma al Poder Judicial, que acabó

La verdadera reforma judicial

Mauricio Jalife

Opine usted:
mjalife@cip.mx

@MauricioJalife



por consumir los saldos de un sistema que ya mostraba los daños de décadas de omisiones e indiferencia.

El estado de abandono que acusa el Poder Judicial de la Ciudad de México, en su larga historia, es el mayor del que se tenga noticia. Al desastre de instalaciones, equipamiento y sistemas informáticos hay que añadir los problemas laborales y, ahora, la llegada de una camada de jueces y magistrados que lo mejor que podemos decir de ellos es que carecen de experiencia. ¿Alguien duda de que, en este escenario, la aparición de espacios para la corrupción se favorezca?

Aun y cuando la retórica sobre la administración de justicia

en el país conviva con temas de jerarquía constitucional, en el día a día las fallas del sistema se traducen en abandono y vejación para un número indeterminado de personas que ven cerradas las puertas de acceso a temas como el cobro de una pensión alimenticia, la posibilidad de recuperar un inmueble de un arrendatario moroso, el cobro de un crédito impagado y tantas otras formas de buscar la restauración que exige el incumplimiento de obligaciones.

Tal vez, en el fondo de la crisis, muchos principios deban ser revisados. Uno, muy relevante, la necesidad de cobrar costas judiciales a quienes resultan culpables en los procedimientos civiles y mercantiles, que se

“El movimiento de la base trabajadora no sólo reclama mejores sueldos, sino (...) la mejora en las condiciones materiales...”

“... mantenernos en la lógica del desprecio al Poder Judicial, nos dejará con las necesidades del siglo XXI y las herramientas del siglo XIX”

acogen a la propia ineficiencia del sistema para refugiarse en la cultura del no pago. Además, la necesidad de abrir los procesos a mecanismos automatizados de procesamiento de expedientes que permitan acelerar la gestión y el dictado de resoluciones, como ya se observa en otras latitudes. Lo contrario, mantenernos en la lógica del desprecio al Poder Judicial, nos dejará con las necesidades del siglo XXI y las herramientas del siglo XIX. Esta era la verdadera reforma del Poder Judicial, que hoy vemos más lejana que nunca.

La formación del desarrollo profesional en la materia judicial se produce con años de trabajo

Nuestro sistema judicial mexicano, sin duda, ha sido forjado por grandes juristas que le han dado lustre y prestigio.

Sin embargo, atrás de cada persona titular de un juzgado, tribunal o ministratura, existe un equipo de trabajo profesional, entregado y con amplia preparación en la materia jurídica.

Esto ha sido producto de la carrera judicial; es cierto, hoy no culmina con los cargos cúspides de la organización judicial, pero aún existen once categorías que la componen, reconocidas en el artículo 11 de la vigente Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación.

Hoy, la Carrera Judicial constituye un sistema judicial integrado por los procesos de ingreso, formación, promoción, evaluación del desempeño, permanencia y separación del cargo de las personas servidoras públicas que la componen en las citadas once categorías, basado en el mérito y la igualdad real de oportunidades.

Los fines de esa Carrera Judicial, más allá de lo que señala la mencionada ley, es proporcionar el apoyo inmediato a las y los



LA FORTALEZA JUDICIAL

ENRIQUE SUMUANO
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
@ENRIQUESUMUANOC

jueces, magistrados y ministros para la elaboración de cada una de las sentencias que emiten para desarrollar la función judicial con el máximo profesionalismo posible.

Ahora llegan al sistema judicial, a partir del 1 de septiembre, nuevas personas titulares responsables de la justicia mexicana quienes deberán tomar en cuenta lo más valioso que tiene el PJJ: sus recursos humanos, esos oficiales judiciales, actuarios y secretarios proyectistas o de estudio y cuenta

que son quienes con un perfil profesional probado, forjado no en la simple antigüedad, sino en una profesionalización y actualización constante, producto del más genuino interés por servir a nuestro país.

La formación del desarrollo profesional en la materia judicial no nace en una maceta, se produce con años de trabajo, a golpe de expediente tras expediente. Nadie mejor que el personal judicial

para saber cómo mejorar y eficientar la justicia en México.

Sin duda, las y los nuevos jueces, magistrados y ministros traerán ideas innovadoras y de vanguardia. Bienvenidas sean

para mejorar, pero la fortaleza judicial para transitar cualquier cambio radica en el factor humano que la impulse. La base trabajadora del PJJ siempre ha respondido a los grandes retos del cambio, lo hizo hace treinta años con la reforma de 1995, lo hará ahora con la de 2024.

Es imperioso que las personas ganadoras de la elección judicial entiendan que al órgano jurisdiccional al que llegan está compuesto por profesionales del derecho dispuestos a cumplir con sus labores al 100% y no sean vistos con recelo o como quienes podrían obstaculizar las funciones diarias. El respeto a lo dispuesto en la Ley de Carrera Judicial debe ser la piedra angular en el inicio de esta nueva etapa del Poder Judicial.

“Los fines de la Carrera Judicial es proporcionar el apoyo a las y los jueces, magistrados y ministros para la elaboración de sentencias”.

XÓCHITL GÁLVEZ

Presidencialismo de Morena

Todas las reformas y cambios legales que ha impulsado Morena tienen un elemento común, un hilo conductor: la concentración del poder en torno a la figura presidencial.

La restauración del viejo presidencialismo se disfrazó detrás de las causas más nobles para ocultar su verdadera vocación autoritaria.

La desaparición del Inai y los órganos autónomos se hizo para promover la austeridad.

La destrucción del Poder Judicial se anunció como un triunfo de la democracia y el combate a la corrupción.

Ahora, bajo el discurso de apoyar a las madres buscadoras, el Estado tendrá un mayor control sobre los ciudadanos a través de las bases de datos biométricos y la intrusión dentro de nuestros teléfonos.

Hay 50 mil cuerpos abandona-

dos en las morgues del país. Si se quiere enfrentar la dolorosa tragedia de las desapariciones, se debería empezar por darle nombre, apellido y sepultura a todos esos cuerpos anónimos.

Su intención de control llevó a Morena y aliados a aprobar la creación de la Plataforma Única de Identidad que contendrá información biométrica y de actividades de los ciudadanos: su historial médico, de compras, empleo y uso de telecomunicaciones. Para su uso, no es necesaria una autorización judicial.

No aceptaron que no se requerían nuevas leyes. Se requería de la decisión de las autoridades para romper con el pacto criminal que sostuvo López Obrador con los delincuentes. Era necesaria una verdadera disposición para encontrar a las personas desaparecidas.

La restauración del viejo presidencialismo se disfrazó detrás de las causas más nobles.

Asimismo, bajo el argumento de llevar internet para todos, la mayoría en el Legislativo aprobó la Ley Telecom, la cual concentra poder en la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, cuyos integrantes no son autónomos porque responderán a los intereses del Ejecutivo.

Aunque argumentaron libertad de expresión, se quedaron con la facultad de suspender transmisiones. Adicionalmente, obligará a las empresas de telefonía a asociar las líneas al nuevo CURP digital, de lo contrario cancelarán el servicio.

Esta semana también se aprobó la Ley de la Guardia Nacional que pone en manos de la Secretaría de la Defensa Nacional este cuerpo que tuvo su origen civil. Con ello, se concreta la militari-

zación y se pone en riesgo la violación de derechos humanos.

Lamentable, pasamos del viejo presidencialismo del PRI, al nuevo presidencialismo de Morena. Uno de los pocos límites a esta nueva presidencia imperial es, igual que en el siglo pasado, el límite de seis años que impone la Constitución y la historia a los periodos presidenciales. Claudia Sheinbaum acumula poder como si su mandato durara por siempre.

Comentario final

¿No que prácticamente se había podido eliminar el huachicol en el país? Así lo dijo el entonces presidente López Obrador, el 1 de septiembre de 2019. La realidad es que hace unos días se desarticuló una enorme red dedicada al huachicol que operaba a sus anchas en cinco entidades del centro del país.

En total, cayeron 32 personas por el delito. Habrá que preguntarle a la presidenta, ¿cuándo caerán los políticos y altos mandos que se han dedicado al huachicol en los últimos años? ●

Ciudadana. @XochitlGalvez

JOSÉ GARREÑO CARLÓN

'Activación en cascada' sobre un México pro dictatorial

A mago externo, opresión interna. Acaso estamos ante las perspectivas más oscuras —en más de un siglo— para el progreso y la vida en libertad de los mexicanos. Por lo pronto, habría que tomar en serio el amago exterior. Pero ello no debería ser excusa para eludir el endurecimiento opresivo del régimen interior, con su perfil prodictatorial cada vez más definido. Así lo muestra la maquila legislativa de las mayorías espurias del oficialismo en el Congreso, tema sobre el que habré de abundar al concluir el actual periodo extraordinario de sesiones.

Malos presagios. En cuanto al amago exterior, los hechos y los dichos de los últimos días apuntan a la posibilidad de la puesta en marcha, desde Washington, de una estrategia de 'activación en cascada', magistralmente explorada por el reconocido académico estadounidense Robert Entman. Incubada

desde la primera campaña electoral de Trump, antes de precipitarse la actual 'activación', la narrativa del presidente ya ha generado las más perniciosas percepciones sobre México en tiempos de paz. Y hay que esperar los efectos de la actual embestida. Y, lo más inquietante: la 'activación en cascada' suele ser precursora de decisiones y acciones extremas. En nuestro caso, podría ser presagio de un escalamiento de la guerra reputacional a otros frentes de batalla contra nuestro país, una vez identificado éste como 'enemigo', para decirlo en los términos utilizados por la fiscal Pam Bondi en el Capitolio, sin que hasta la fecha haya siquiera matizado ese despropósito verbal.

Élites, medios, ciudadanos. Dicho esquemáticamente, la 'activación en cascada' consiste en la coordinación de mensajes con un objetivo determinado, como parecen hacerlo ahora contra México las

élites políticas estadounidenses. Desde allí, sus mensajes bajan en cascada a medios, redes y ciudadanos. Luego regresan, reforzados por la conversación pública, también a través de redes y medios, así como por la discusión parlamentaria, para impulsar o respaldar la toma de decisiones de esas élites.

Un encuadre perturbador. Respecto de la coordinación de los mensajes de las élites, el mensaje de Bondi fue casi simultáneo al del Departamento del Tesoro sobre lavado de dinero —y apoyo a un cártel en la importación de China de componentes para fabricar fentanilo— por la casa de bolsa de quien fuera jefe de la oficina del presidente López Obrador. Otras dos instituciones financieras acusadas sirvieron para sugerir una presencia criminal mayor en el sistema. Ambos mensajes se acoplaron con las previas incriminaciones a México sostenidas por el presidente Trump, por el secretario de Estado Marco Rubio, legisladores influyentes de los dos partidos, el comando conjunto de las fuerzas armadas para América del Norte, entre otras instancias cúpula de Estados Unidos. Con el apoyo de la teoría del encuadre (Framing Theory) debida también al profesor Entman, lo que se pudo ad-

Se advierte prisa por reforzar el encuadre de México como un riesgo para la seguridad de EU.

vertir la semana pasada fue una prisa por reforzar el encuadre de México como un riesgo grave para la seguridad en sus fronteras. Con un régimen político infiltrado por cárteles que controlan buena parte del territorio mexicano —dicta la percepción así construida—, los criminales invaden el territorio estadounidense y matan a sus niños con cargas de fentanilo, además de haber penetrado el sistema financiero.

Fentanilo y elecciones. Una activación en cascada que encuadre a México como imperio del fentanilo anunciaría acciones más allá de la propaganda. Tras el derribo del WTC, un caso paradigmático de activación en cascada encuadró y destruyó a Irak como 'eje del mal', con la estigmatización al mundo musulmán y con el resultado de la reelección de W. Bush. Trump querrá llegar a su elección intermedia con algo más que la estigmatización de México y los mexicanos. Y si no se lo dan, ¿lo tomará? ●

Académico de la UNAM

CRATOLOGÍA

El futuro de la competencia electoral (II)



Joaquín Narro Lobo
nacional@cronica.com.mx

Los actores políticos que participan en una elección son, cuando menos, la ciudadanía, que se convierte en el cuerpo electoral que con su voto decide el futuro del rumbo del país; los medios de comunicación, que tienen la doble tarea de informar el contenido de las plataformas electorales, por un lado, y difundir los principales acontecimientos a partir de los cuales se desarrolla la contienda, por el otro; el gobierno en turno, que debe procurar por todos los medios el apego de la elección a lo establecido por la norma, al tiempo que se juega su continuidad en el poder; los partidos políticos, que sirven como vehículos de ideología, propuestas y candidatos, y finalmente las autoridades electorales, que organizan, vigilan y, en su caso, validan el proceso. En la primera entrega de esta serie hicimos referencia al proceso electoral que viviremos en 2027, enfatizando tanto los cargos que se elegirán, como el nivel de participación que históricamente se ha tenido en este tipo de elecciones.

Toca el turno de analizar el comportamiento – deseable y probable – de los principales actores de la elección.

Cualquier competencia electoral – ya no digamos la democracia en su sentido más amplio – implica el que las y los ciudadanos participen de la manera más activa en la toma de decisiones y en la construcción y consolidación de un proyecto común para la colectividad. El concepto mismo de ciudadanía entraña el arrebatar a quienes detentan el poder el monopolio de la determinación del rumbo y destino de un pueblo.

Esa fue el efecto que se buscaba cuando en el siglo XVIII se enterró la figura del Estado absolutista. En este sentido y con este objetivo, la participación de la ciudadanía en una elección debe caracterizarse de tres acciones: informarse, participar y vigilar. La información radica en saber cuándo será la elección, quiénes son los participantes, qué es lo que proponen y dónde es el lugar en el que corresponde emitir el voto. De acuerdo con una encuesta elaborada por Enkoll para el diario El País, en las elecciones judiciales del pasado 1 de julio menos de la mitad de la ciudadanía – únicamente el 48 por ciento – pudo se-

ñalar la fecha exacta en la que estas se realizarían. Según este mismo estudio demoscópico, solo el 23 por ciento de las personas encuestadas sabían quiénes eran las y los candidatos a jueces, magistrados y ministros. La participación, en su parte más relevante, aunque no exclusiva, estriba en asistir a las urnas y emitir el voto. En la pasada elección solo el 13 por ciento de las y los ciudadanos registrados en la lista nominal acudieron a votar, convirtiendo el abstencionismo de este proceso electoral en el segundo más grande, solamente detrás de la consulta popular de 2021 en la que se preguntó a la ciudadanía si debía juzgarse a los ex presidentes y donde la participación alcanzó únicamente al 7.11 por ciento del electorado. Finalmente, la vigilancia es el involucramiento de la ciudadanía en la organización y supervisión de la jornada electoral, incluido el conteo de votos y la determinación de resultados preliminares. En el proceso electoral para renovar al Poder Judicial la intervención de ciudadanos durante la jornada electoral llegó hasta el cierre de casillas y no incluyó el conteo de votos.

Con los datos duros de nuestra ex-

periencia electiva más reciente es difícil pensar que la ciudadanía haya cumplido con su tarea. Un altísimo desconocimiento del proceso electoral, de las y los candidatos y de su postura respecto de la forma en la que el Poder Judicial tendría que estructurarse y funcionar, un porcentaje de votantes tan bajo como que solo uno de cada diez electores acudió a las casillas, así como la falta de certidumbre en los resultados por la ausencia de ciudadanos en el conteo de los votos, son muestra de ello. Pensar que en las elecciones de 2027 esto se pueda repetir es preocupante, como también lo es confiar en que ello se solucionará solamente apostando a las campañas que los partidos desplieguen durante 60 o 90 días. Si queremos apostar a un papel más activo de la ciudadanía, se requiere generar conciencia sobre lo que en una contienda electoral se juega. Hoy la perspectiva no es halagüeña.

En nuestras próximas entregas analizaremos el papel que tendrían que jugar los medios de comunicación, el gobierno, los partidos políticos y las autoridades electorales, todos ellos actores políticos esenciales en cualquier competencia electoral •

— CON VALOR Y —
CON VERDAD



#OPINIÓN

La lucha está entre la alcaldesa de La Paz, Milena Paola Quiroga; el alcalde de Los Cabos, Christian Agúndez Gómez, y la senadora Lucía Trasviña

DE ENTRE ELLOS 3
SALDRÁ EL NUEVO
GOBERNADOR

P

ara la elección del 2027, donde se contratará al **sucesor o sucesora del gobernador Víctor Manuel Castro Cosío, los surcalifornianos están más preocupados por la encuesta (o dedazo) de la coalición gobernante, que de la contienda.**

Ya **dan por sentado que, en los cinco municipios, los 631 mil electores de la península repetirán por los guindas.** Y los números no mienten: **Acción Nacional tiene hoy 24% de la intención de voto; mientras el PRI únicamente 6%. Es decir, la oposición representa 30%.**

Según la más reciente encuesta realizada por **QM Estudios de Opinión en alianza con Herald Media Group, Morena ya alcanza los 43 puntos; el PT 3 y el PVEM 2 puntos porcentuales.** En otras palabras, el candidato oficialista ganaría (si hoy fueras las elecciones) con 48%. **Los panistas Pelayo Covarrubias, Saldaña Cisneros, Mares Aguilar y Zatarain se quedarán con las ganas; peor aún los tricolores Valdivia Alvarado, Barroso Agramont y Del Castillo Miranda.**

La verdadera lucha está entre la alcaldesa de La Paz, Milena Paola Quiroga; el presidente municipal de Los Ca-

El gobernador Castro tendrá derecho a proponer y quizás a vetar

bos, Christian Agúndez Gómez, y la senadora Lucía Trasviña.

La paceña es ingeniera civil y cumple su segundo trienio en la capital. Le gusta la competencia política y la deportiva: fue profesional de gimnasia aeróbica y natación. Fue supervisora y coordinadora en empresas privadas dedicadas a la urbanización y construcción.

Dicen que es la más adelantada en la carrera, aunque un poco alejada del corazón de Palacio Nacional.

El cabeño es el más movido, y repite seguido, que relevó a la peor administración de la historia municipal. Asegura en sus discursos que llegó para prohibir que nadie siga robando.

Su **relación con grandes empresarios turísticos** lo ponen en ventaja contra sus más cercanos competidores. Ser la autoridad de esta zona, donde se combinan montañas, el desierto y playas paradisíacas, en medio de un gran lujo hotelero, **lo ubican como un finalista. Pero nadie debe perder de vista a doña Lucía, amiga cercana de López Obrador** y calificada por Gerardo Fernández Noroña como una mujer **combativa y solidaria.** El gobernador Castro **tendrá derecho a proponer y quizás a vetar, pero la decisión de quién será el o la candidata en 2027, en Baja California Sur, únicamente le corresponderá a la presidenta Sheinbaum. De entre ellos tres saldrá el nuevo gobernador de BCS.**

...

COLOFÓN: +Ovidio Guzmán, uno de los hijos de El Chapo, se declaró culpable ante un tribunal de Chicago.

+Después de secuestrar a su padrino, El Mayo Zambada, y entregarlo a las autoridades estadounidenses, se convertirá en testigo colaborador.

+Abrirá la boca a cambio de que le reduzcan penas, y seguramente señalará a funcionarios mexicanos que le ayudaron a manejar el cártel que le heredó su padre. Deben estar temblando de miedo.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

La tentación del aplauso ajeno

JOSÉ ROMERO

En 2018, el pueblo de México habló claro. Dijo basta. Basta de simulación, de pactos entre élites, de una modernización que sólo benefició a unos cuantos a costa de la mayoría. Ese año marcó el inicio de un proceso que no buscó administrar lo heredado, sino desmontarlo. La Cuarta Transformación (4T) no nació como un acuerdo entre cúpulas, sino como una ruptura democrática con un régimen que había normalizado la desigualdad, la dependencia y el privilegio.

Ese mandato sigue vigente. La victoria de junio de 2024 no fue una señal para moderarse ni para negociar con los derrotados. Fue un nuevo respaldo popular para profundizar lo que sigue pendiente: consolidar soberanía económica, energética, alimentaria, tecnológica y educativa; liberar el conocimiento atrapado por intereses privados; y romper con las inercias tecnocráticas aún presentes en varias instituciones del Estado. La reforma al Poder Judicial ya se logró, y con ella se derrumbó uno de los pilares del viejo régimen.

Sin embargo, a pesar de contar con legitimidad renovada, mayoría legislativa y respaldo social amplio, algunas decisiones recientes parecen ir en sentido contrario. Se reincorpora a quienes sabotearon la transformación desde sus columnas, cátedras o consejos. Se normaliza su presencia en espacios institucionales como si no hubieran combatido este proceso desde el inicio. ¿A cambio de qué? ¿En nombre de qué supuesta estabilidad?

Una política transformadora no se afirma cediendo terreno. No se trata de cerrar puertas, pero sí de tener claro quién empuja y quién estorba. Es momento de fortalecer a quienes han sostenido esta agenda, no de abrir paso a los simuladores. Hay que apostar por una nueva generación de funcionarias, docentes, científicas e intelectuales que asuman esta transformación como propia, sin necesidad de pedir permiso.

El Ejecutivo tiene hoy un poder legítimo e inédito. No debería avergonzarse de ello. Algunos lo llaman autoritarismo, pero lo que en realidad temen es que, por primera vez, una mayoría popular use el poder para transformar en serio. No hay que retroceder frente a esa narrativa. No es dictadura ejercer con firmeza un mandato democrático; es, de hecho, una responsabilidad histórica.

Gobernar desde la izquierda no significa conservar lo existente, sino transformarlo. No basta con ocupar el gobierno: hay que usar el poder para romper con las estructuras que sostienen la desigualdad. Compartir el rumbo con quienes ya lo desviaron es desviar el proyecto. La transformación no puede quedarse en palabras ni en gestos simbólicos. Tiene que expresarse en decisiones que cambien de raíz las relaciones de poder.

El contexto global exige claridad. Enfrentamos una reconfiguración geopolítica, una crisis climática, una guerra tecnológica y una transición energética que no admiten titubeos. Ya no es válido decir que las condiciones externas limitan nuestra acción. Hoy el Estado tiene timón y fuerza. Debe usarlos con sentido soberano.

En lo económico, las contradicciones son evidentes. Se habla de soberanía

productiva, pero seguimos insertos en cadenas globales de bajo valor. Se anuncian proyectos estratégicos –satélites, semiconductores, autos eléctricos– sin bases técnicas ni presupuestales suficientes. Al mismo tiempo, la ciencia nacional opera muchas veces sin relación con la industria ni con una estrategia clara de desarrollo. Las universidades investigan, pero no producen transformación. No hay integración, ni proyecto común.

Una política transformadora no puede repetir esa lógica. No se trata de tener laboratorios si no hay industria que los aproveche, ni de formar doctores si no pueden aportar aquí. La soberanía no se decreta: se construye articulando producción, tecnología y planeación. Requiere un Estado que oriente y un conocimiento que se vincule con el territorio. Lo demás es simulación.

El fondo del problema es la búsqueda de reconocimiento externo. La tentación de quedar bien con todos –medios internacionales, organismos multilaterales, figuras del viejo modelo– lleva a una ambigüedad que no fortalece; debilita. En ese terreno se reagrupan los tecnócratas, se reciclan los derrotados y se erosiona el sentido del proyecto.

No hay que confundir apertura con claudicación ni pluralismo con concesión. La transformación no necesita legitimación editorial ni certificados de buena conducta internacional. Se sostiene con trabajo coherente y con lealtad al mandato del pueblo.

“

La soberanía no se decreta: se construye articulando producción, tecnología y planeación

México no necesita gestos hacia quienes ya no representan a nadie. Necesita decisiones firmes, dirección clara y voluntad de ejercer el poder sin complejos. Porque incluso los proyectos más legítimos pueden desviarse si se pierde de vista quiénes son los verdaderos adversarios. Y muchas veces no están enfrente, sino dentro: en la comodidad burocrática, en las lealtades fingidas, en las decisiones tibias que debilitan desde adentro.

La historia no da treguas. No perdona a quienes vacilan cuando hay que decidir. Hoy el pueblo está del lado correcto. Y el único error irreparable sería temerle a la profundidad del cambio que ya comenzó.

La 4T no fue un acomodo electoral. Fue –y debe seguir siendo– una ruptura con el pasado. Quien no entienda su potencia, terminará traicionándola.

La historia ya se mueve. Y no espera a los indecisos. Sólo seguirá su curso si hay quienes la sostengan con firmeza, con claridad y con el pueblo al centro.

¿Hay moderados en Morena?

Hugo López Gatell con premio; Rosaura Ruiz desautorizada; Jesús Ramírez Cuevas empoderado, youtuberos acuerpados... ¿Quiere decir que los ultras de Morena van ganando? Más bien la pregunta debería ser, ¿en el obradorismo existen los moderados?

Trece meses atrás, en las horas posteriores al triunfo de Claudia Sheinbaum, en el círculo cercano de la candidata se daba por hecho que en el nuevo grupo no cabría Ramírez Cuevas... En contraste, la semana pasada circuló un video de él y la presidenta en Palacio.

Esas imágenes, que captaban un intercambio verbal entre Sheinbaum, su cercano Pepe Merino y Ramírez Cuevas, no desvelan un secreto de Estado. Simplemente confirmaban que la idea de ajuste en el esquema propagandístico de Claudia, uno menos estridente, quedó en el tintero.

En el mismo sentido, la cancelación del nombramiento de Sergio Aguayo Quezada como consejero del CIDE la semana pasada muestra que en el obradorismo se premia la sinrazón partidista antes que cualquier intento de pluralidad.

Para quien no esté enterado: tras conocerse una invitación honoraria a Aguayo para integrarse al CIDE, en redes obradoristas clamaron traición, logrando que el académico fuera desinvertido. La verdad, la sorpresa fue el intento de apertura, no la claudicación de la secretaria Rosaura Ruiz.

El episodio es de manual del sectarismo: se premia a los que se sometan, se apalea a los que duden y se expulsa (o impide todo acceso) a los "impuros".

Los premios pueden incluir, desde luego, a quien públicamente fue una de las figuras que en su momento chocaron con la hoy presidenta, como es López Gatell, el polémico encargado de

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



la pandemia, donde Sheinbaum marcó su propia ruta de acción sanitaria.

El controvertido exfunciona-

rio tendrá una representación ante la Organización Mundial de la Salud. Claudia misma el lunes defendió ese nombramiento, para muchos insultante por la sobretasa de defunciones por Covid-19, para los guindas, "merecido".

Leer estos episodios como circunstanciales, o como parte de una pugna dentro del obradorismo, suena a 2019. Para entonces AMLO ya había cancelado el NAIM, por mencionar un ejemplo, y parte de la discusión seguía siendo si el tabasqueño sería radical o se moderaría.

Algo parecido ocurre hoy. Desde que llegó al poder en octubre, la presidenta ha dado toda clase de muestras de total apego al plan C, de allanamiento a los acuerdos de la elección interna morenista, y de aceptación, resignada o entusiasta, del medio gabinete que le dejaron.

Por tanto, mientras hay quien sigue apostando (quién sabe con qué bases) a que la mandataria decidirá un eventual distanciamiento de López Obrador, de sus hijos o sus incondicionales, lo real es que el Año Uno de

Sheinbaum es prácticamente de continuidad pura y dura.

Quizá la cuestión es preguntarse qué es esa moderación que se supone podría ocurrir a lo largo del sexenio de Sheinbaum.

Porque si ella ganó la interna fue, méritos aparte, porque representaba la más amplia identificación con los postulados de Andrés Manuel. Y por eso mismo, y a pesar de haber quedado en segundo lugar, la realidad es que Marcelo Ebrard nunca tuvo chance.

En Morena no han terminado de destruir el pasado. Por ello el Congreso está en pleno extraordinario, y ya se anticipa una reforma electoral. Dicho de otra forma, el obradorismo está lejos de cejar en la conquista de espacios, e incluso de querer compartir estos.

Los ultras no son tema en Morena. El estatismo, la centralización del poder sin contrapesos y la denegación de legitimidad a la oposición son defendidos ruidosamente por ellos, y calladamente por otros. Punto. La evidencia es que ahí no hay moderados.



Te vigilo, pero no dejo que me vigiles

Con el paquete legislativo que aprobaron las mayorías artificiales del oficialismo en el Congreso durante el periodo extraordinario de sesiones, el gobierno se convierte en un gran ojo visor sobre la vida y los datos personales de todos los mexicanos, ya que no solo tendrá acceso a los datos biométricos, sino también a los datos bancarios en franca violación al secreto bancario, geolocalización vía celular e incluso monitorear lo que digan y suban a las redes sociales personales.

Además, al fiel estilo de las dictaduras de la región, si el gobierno considera que un medio concesionado de comunicación electrónica emite críticas sin sustento, lo multará e incluso le retirará la concesión.

La judicialización y la persecución del SAT a los opositores al régimen se recrudecerán con la venia del Poder Judicial.

Argumentan que esas intro-

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

misiones del gobierno se darán solo mediante la resolución de un juez. Sin embargo, cuando los juzgadores son miembros de la 4T y están plegados a los designios del jefe del Ejecutivo federal, no existe barrera alguna para evitar que el gobierno se apodere de nuestra privacidad y datos personales.

En los regímenes democráticos, el ciudadano tiene el derecho de exigirle cuentas a los gobernantes y de escudriñar a fondo el manejo de los recursos públicos y la toma de decisiones de los servidores públicos que incida

precisamente en el destino de los recursos públicos.

Sin embargo, al eliminar los organismos autónomos como el INAI, Coneval, Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), entre otros, y al cooptar a la CNDH por parte del oficialismo, no hay manera de obtener información oficial verídica sobre los temas más relevantes que maneja el gobierno.

En contraparte, el gobierno de la 4T está facultado para indagar hasta el más mínimo detalle de la vida de todos los mexicanos sin que medie una orden judicial real emitida por un juez autónomo e independiente.

Por desgracia, casi no habrá jueces así a partir del 1 de septiembre, cuando tomen posesión los 881 juzgadores elegidos el pasado 1 de junio, en particular los 9 integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Toda la información de inteligencia que obtenga el gobierno federal de terceros podrá ser usada en procesos judiciales, sin cumplir con principios torales de la justicia, como la autenticación o respetar la cadena de custodia, el debido proceso y la presunción de inocencia.

Además de que se ha instaurado el gran ojo visor en México, se dio un paso más en el Congreso al avalar quitar carácter civil a la Guardia Nacional, al autorizar que el mando sea militar y sea parte de la Sedena.

La Constitución, la que todavía está vigente, defiende como principio toral la defensa de los derechos fundamentales de los mexicanos; empero este principio ha sido vulnerado por la 4T con el nuevo andamiaje de leyes que deja vulnerables los derechos de las personas al ampliar el poder del gobierno.

Así que si alguien cree todavía que la Carta Magna de la 4T garantiza la protección de una amplia gama de derechos humanos, como la vida, la libertad, la igualdad, la propiedad, la seguridad jurídica, la libertad de expresión, entre otros, pues es un iluso, por decirlo de manera decente.

Además, las garantías individuales para proteger los derechos de los ciudadanos quedan en entredicho. Aunque las reformas legislativas mencionadas no tocan per se el debido proceso, la legalidad, la irretroactividad de la ley y la prohibición de la tortura y tratos crueles, en realidad, al

destruir el Poder Judicial, se deja a la población en un estado total de indefensión ante el poder avasallador del poder público.

Con el paquete legislativo que ha desahogado el Congreso oficialista que impulsó la creación del gran ojo visor de la dictadura en ciernes, se aprobó un paquete de reformas que incluye la militarización, censura, lavado de dinero, eliminación de organismos autónomos y, en general, la transgresión de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Tienen razón algunos colegas al reflexionar sobre la relación directa que existe entre la incipiente dictadura de la 4T y las obras más emblemáticas del periodista y escritor George Orwell, como *Rebelión en la granja* (1945), que es una sátira política que utiliza animales en una granja para representar la Revolución Rusa y el régimen soviético, además de *1984*, que es una novela distópica ambientada en un Estado totalitario donde se controla la información y el pensamiento de los ciudadanos.

Si hubiera cualquier relación con sucesos reales y actuales en México, sería pura coincidencia.



Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Más amenazas a la libertad de expresión

• ¿Cómo va a juzgar el defensor si una información es “veraz”?

Ya le pusteron una rayita más al tigre al debate de qué tan amenazada está la libertad de expresión en México ahora que Morena está concentrando el poder en el Ejecutivo federal.

El Congreso ha aprobado una nueva Ley de Telecomunicaciones que desaparece al Instituto Federal de Telecomunicaciones sustituyéndolo por una Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) que dependerá directamente de la Presidenta de la República.

Se acabó, así, con la autonomía constitucional del órgano regulador de las telecomunicaciones para regresar al modelo en que un subordinado del Ejecutivo federal toma las decisiones.

Con el fin de no violentar disposiciones que contiene el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá se creó una Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) como órgano desconcentrado de la nueva ATDT con autonomía técnica, operativa y de gestión. Esta comisión estará integrada por cinco comisionados propuestos por la Presidenta y ratificados por mayoría simple en el Senado. Si esta cámara rechaza dos veces seguidas una vacante, el Ejecutivo impone un tercer nombramiento sin necesidad de ratificación senatorial.

Los comisionados durarán siete años improrrogables en su cargo.

Con todo y la CRT, el que en última instancia tendrá el poder regulatorio de los medios será la Presidenta.

En cuanto a disposiciones de la nueva ley que preocupan para la libertad de expresión está la regla de diferenciar entre “opinión” e “información” en los noticieros de radio y televisión.

Se trata de una tontería que llevan años queriendo implementar los políticos en México. Y es una tontería porque operativamente no hay manera de implementar una regla como ésta. En el fondo está diseñada para que la CRT, que tendrá que expedir los lineamientos de cómo hacer realidad este ordenamiento y regulará los contenidos, pueda tener instrumentos jurídicos para castigar a un medio que incomode al gobierno en turno. Más aún, para que los concesionarios de radio y televisión se conviertan en los propios censores por el miedo de que la Comisión los sancione.

De acuerdo con la nueva ley, habrá “defensores de las audiencias” que deberán velar por los “derechos de las audiencias”. Uno de ellos es el “derecho a la información” que contiene la obligación de transmitir información veraz, oportuna y plural, lo que implica que los medios proporcionarán contenidos que respeten la diversidad de opiniones y perspectivas.

Suena bien. No lo es.

¿Cómo va a juzgar el defensor si una información es “veraz”?

Pues de acuerdo con los lineamientos que expida la Comisión.

Esto suena más a una especie de “comisario político” que estará vigilando los contenidos en los medios electrónicos y censurando. Y no exagero, porque así suele suceder cuando se nombran burócratas a los que se les otorga este tipo de trabajos.

En cuanto a la pluralidad, yo estoy de acuerdo en que así deben ser los debates de opinión en los medios: con todas las voces. Así lo hago todos los días en mi programa de televisión de N+FORO.

Pero también se vale que haya mesas completamente sesgadas a una posición política.

Que la audiencia escoja cuál le gusta más.

En Estados Unidos, por ejemplo, hay una cadena de noticias, *Fox News*, que privilegia las opiniones asociadas con el trumpismo. No hay mucha pluralidad que digamos. Y se vale. Como aquí en México hay mesas de opinión de puros críticos de la 4T en un medio de internet como es *Latinus*.

Por cierto, en los medios públicos financiados por los contribuyentes dominan las mesas contrarias de gente que está a favor del gobierno actual. Canales como el *Once* se han convertido más en órganos propagandísticos que en instituciones del Estado. ¿Se vale?

¿Su “defensor de audiencias” le llamará la atención para obligarlos a integrar las voces de críticos del gobierno? No lo creo.

Lo que sí creo es que todas estas reglas le dan un enorme poder al Ejecutivo Federal para amedrentar y castigar a los medios que critiquen al gobierno. Igual y el gobierno en turno resulta muy tolerante y decide no censurar, pero igual y se le sube el poder a la cabeza y procede a la censura.

Ahora ya tiene los instrumentos jurídicos para hacerlo.

La CRT podrá, incluso, suspender de forma precautoria las transmisiones de radio y televisión que violen los derechos de las audiencias, tras recibir un apercibimiento. Sería mejor aceptar que ya existe un “defensor de las audiencias” en cada persona que sintoniza la radio o la televisión porque, en cualquier momento, si no le gusta lo que está escuchando, simple y sencillamente le cambia de canal.

El mejor “defensor de las audiencias” es el control remoto. No confiar en él es apostarle a un modelo que más bien pretende controlar la libertad de expresión en México.

X: @leozuckermann

Sería mejor aceptar que ya existe un “defensor de las audiencias” en cada persona que sintoniza la radio o la televisión.



LEY DE TELECOM: ATENTA CONTRA LA LIBERTAD

JORGE ROMERO HERRERA
PRESIDENTE DE ACCIÓN NACIONAL
@JORGEROHE

Gracias a la presión ciudadana y el trabajo del PAN se lograron corregir varios excesos del dictamen original, entre ellos la eliminación del artículo 109

En Acción Nacional sostenemos que la tecnología debe estar al servicio de la libertad, no al servicio del poder. Lamentablemente, lo que se está configurando con la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y las Leyes del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia de Seguridad Pública; del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley de Población, no representa una modernización del Estado, sino el diseño de un entramado legal orientado al control y persecución de la ciudadanía.

La minuta que ahora ha sido turnada a la Cámara de Diputados, tras una intensa discusión en el Senado, plantea modificaciones de gran calado que afectan principios esenciales de nuestra democracia. La eliminación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), sustituido por una Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), que dependerá directamente del Ejecutivo, no es un simple cambio administrativo: es la desaparición de un órgano constitucional autónomo.

Nos preocupa que esta nueva agencia nazca sin los mecanismos necesarios de independencia y autonomía. Más aún, esta ley permite la suspensión de transmisiones de radio y televisión bajo criterios vagos, como una supuesta violación a los "derechos de las audiencias", sin establecer con claridad quién interpreta, aplica o garantiza esos derechos.

Y no podemos pasar por alto uno de los aspectos más graves: la posibilidad de geolocalizar en tiempo real todos los teléfonos celulares sin orden judicial previa. Esta disposición, sumada a las facultades que ya posee el secretario de Seguridad

para acceder a bases de datos biométricos, fiscales, de salud, patrimoniales y de telecomunicaciones, configura un mecanismo de vigilancia sistemática.

Gracias a la presión ciudadana y el trabajo del PAN se lograron corregir varios excesos del dictamen original, entre ellos la eliminación del artículo 109 que permitía el bloqueo de plataformas digitales, se subsanaron violaciones al T-MEC, se retiraron los artículos 201 y 202 que establecían censura previa a contenidos extranjeros. Sin embargo, subsistió su vena autoritaria. Desde Acción Nacional reiteramos nuestro compromiso con una regulación moderna, que fortalezca los derechos de las personas usuarias, que garantice servicios de calidad, y que fomente la competencia.

Asimismo, se recibió también en la Cámara la minuta para crear la nueva Comisión Nacional Antimonopolio, que reemplazará a la actual Cofece. En los hechos, lo que se perfila es la subordinación de una instancia que debería actuar con autonomía.

No es casualidad que estas reformas vengán acompañadas del debilitamiento del INAI, del hostigamiento contra jueces y magistrados independientes, y de la militarización de la seguridad pública. Todo apunta hacia un modelo de gobierno sin controles externos, sin transparencia y sin espacios para la crítica. Frente a ello, Acción Nacional actuará con responsabilidad, firmeza y visión de futuro. Daremos la batalla en el Congreso para evidenciar estos retrocesos y salvaguardar los derechos.

México necesita instituciones fuertes, no instituciones subordinadas. Necesita regulación con enfoque ciudadano, no vigilancia al servicio del poder. Y necesita, más que nunca, una oposición que diga con claridad lo que otros callan. Acudiremos a todas las instancias legales, nacionales e internacionales para impedir que estas legislaciones se conviertan en un instrumento de control político.



Ley antilavado y personas políticamente expuestas

La ley antilavado de dinero, recién aprobada por el Congreso, trae preocupados a políticos y funcionarios no sólo de la oposición, sino de Morena y anexas.

Y es que el artículo tercero, fracción XII, de la ley, califica como “políticamente expuesta” (a ser investigada) a toda aquella persona física que desempeña o ha desempeñado funciones públicas en territorio nacional o en un país extranjero.

El ordenamiento determina igualmente que están “políticamente expuestas” las personas relacionadas con políticos o funcionarios que cumplan con las condiciones y características que la secretaría establezca en reglas o disposiciones.

“No es a mí, es a todo mi entorno”, nos dijo *off the record* (fuera de grabadora) un diputado del oficialismo que pidió no ser citado.

Reconoció que también es una herramienta para “apretar” a cualquier opositor.

Ya encarrerado, aseguró que la Presidenta está “tensa” por la forma como presiona **Trump** a México para que cumpla los lineamientos del Grupo de Acción Financiera Internacional.

El GAFI, por sus siglas en español, es una organización intergubernamental que desarrolla políticas para combatir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

Promueve medidas legales y regulatorias para proteger el sistema financiero global, como la Ley Antilavado en México.

Nuestro interlocutor asegura que la multicitada ley le quita facultades a la Unidad de Inteligencia Financiera (jojo, **Pablo Gómez!**) y las traspasa a la Secretaría de Hacienda. “Es decir, a la Presidenta”, señala.

El PRI advirtió, en un comunicado, que la SHCP podrá exigir “sin orden judicial” tu información financiera, patrimonial y tus datos personales.

• Se aprobó ayer en San Lázaro el decreto presidencial que expide la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, mejor conocida como *Ley Censura*, con 368 votos a favor del oficialismo, 104 en contra de la oposición y tres abstenciones.

En el salón de sesiones, a la derecha del orador en turno, fue colocado por la bancada del PRI un féretro que anuncia “murió la libertad” y una corona de flores junto a una pancarta en la que se leía “58 periodistas asesinados (en la era de la cuatroté)”.

En el lado opuesto del salón, Morena y aliados colocaron dos mantas enormes en las que se leía “ni espía ni censura”, para responder a las críticas de la oposición.

El decreto se aprobó sin el famoso artículo 109 de la ley, que facultaba a la Agencia de Transformación Digital, que encabeza el famoso **Pepe Merino**, a bloquear plataformas en caso de incumplimiento de normativas.

Crea, además, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, cuyos integrantes serán nombrados por el o la titular del Ejecutivo, sin necesidad de que los ratifique el Congreso.

Sus funciones estarán encaminadas a regular las concesiones y autorizaciones del espectro radioeléctrico, según **Ricardo Monreal**, líder de la mayoría en la Cámara baja.

La facultad de nombrarlos sin que los ratifique el Senado es violatoria del artículo 76, fracción 2ª de la Constitución, según el priista **Rubén Moreira**.

“Lo que se votó en estos días, dijo, es la construcción de un Estado totalitario. Es la posibilidad de que un burócrata, convertido en espía, pida, sin autorización de ningún juez, desde los datos biométricos de las personas hasta sus compras en redes sociales.

Alertó: “Pronto veremos al Estado espiar y a los delincuentes, con la información del Estado, extorsionar a la gente. Con esto no se logra la seguridad; la seguridad se logra atrapando a los narcotraficantes”.

La Ley Telecom prohíbe, igualmente, la transmisión de propaganda política o ideológica de gobiernos extranjeros, excepto la promoción cultural, deportiva o turística.

Otra objeción de los opositores es la restricción en la venta de chips móviles. Los operadores sólo podrán venderlos a quienes presenten una identificación oficial vigente.

Ricardo Monreal, líder de la mayoría en San Lázaro, está convencido de que la oposición se equivoca al oponerse a la venta sin control de esos chips.

“Éste es un problema grave, porque es a través de esos mecanismos de venta indiscriminada de chips que se cometen los principales delitos de secuestro y extorsión”, aseguró.

Monreal reviró, además, a la “descalificación irracional” que la oposición hace de la iniciativa. Según él, los críticos de la Ley Telecom están totalmente desconectados de la realidad.

Remató: “Vamos a respaldar esta ley que proviene de la inteligencia de la presidenta **Sheinbaum** y vamos a seguir luchado por lograr la cobertura pública y social del acceso a Internet, sin dejar de fortalecer la competencia”.

VIÑETAS LATINOAMERICANAS



UNA COMUNISTA POR LA PRESIDENCIA DE CHILE

POR RAFAEL ROJAS

Las elecciones primarias de la Izquierda chilena fueron ganadas con amplia ventaja por la joven dirigente del Partido Comunista, Jeannette Jara (Conchalí, 1974). Se trata de un triunfo indudable de los comunistas dentro de una coalición de izquierda, que desde los tiempos de la Concertación de Ricardo Lagos y Michelle Bachelet, continuando con los del Frente Amplio de Gabriel Boric, siempre ha estado encabezada por socialistas.

Pero se trata, también, de un triunfo que descansa sobre un gran abstencionismo electoral. Menos de un millón cuatrocientas mil personas fueron a votar, lo que equivale a menos del 10% del padrón electoral. Más del 90% del electorado chileno no participó en la elección de Jara. Hablamos, pues, de una candidatura minoritaria, por ahora, que deberá enfrentar a dos candidaturas de derecha mejor posicionadas, la de José Antonio Kast, que arranca con una base de 24% de aprobación, y la de Evelyn Mattei, con cerca de 10% de apoyo.

Las dos candidaturas de derecha doblan en intención de votos a Jara. Muy probablemente, el hecho de que la izquierda sea encabezada por una líder comunista que, a pesar de su moderación, es percibida en la zona más izquierdista de la alianza gobernante, impulse decisivamente la candidatura de Kast, quien se ubica en el polo más derechista del bloque conservador.

Si Carolina Tohá u otra opción más moderada hubiese vencido en estas primarias, la contienda habría podido moverse al centro, donde Mattei tendría más posibilidades que Kast. Con el actual desenlace, tal vez haya que esperar un desplazamiento del voto de derecha a favor de Kast, en el que veremos reeditarse, en Chile, todo el mantra anticomunista que ha acompañado a Donald Trump en Estados Unidos, Jair Bolsonaro en Brasil y Javier Milei en Argentina.

Quienes ven el mundo desde el viejo prisma de la Guerra Fría suponen imposible que una comunista encabece una democracia en América Latina. Pero la historia de los partidos comunistas de nuestra región muestra que, mayoritariamente, los militantes de esa corriente de izquierda no han sido partidarios de la creación de regímenes de partido único y ausencia de libertades públicas. Han respaldado ese tipo de régimen en Cuba, pero no en sus propios países, por lo menos, hasta las autocratizaciones recientes de Venezuela y Nicaragua.

Jeannette Jara lo ha reiterado durante la campaña de las primarias: su proyecto no es "refundacional", es decir, no parte de un abandono de la democracia pluripartidista y la economía de mercado en Chile. También ha dicho que en Venezuela subsiste un "régimen autoritario" o una "dictadura" y que en Cuba se "vulneran derechos", aunque cuestiona también la política del embargo comercial de Estados Unidos contra la isla. Ninguna de estas ponderaciones o matices impedirán que Kast y la derecha chilena, y sus aliados regionales, articulen un mensaje de "peligro para Chile" en torno a la candidatura de Jara.

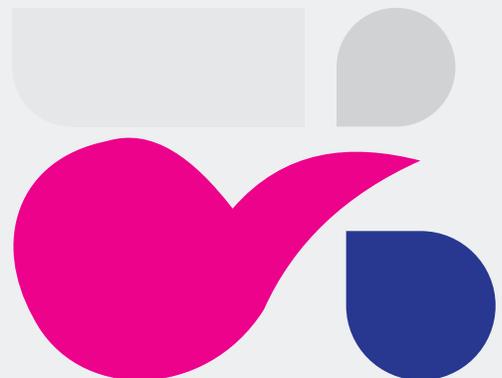
rafael.rojas@razon.com.mx



OPINIÓN destacada

02 de julio 2025

Mexiquense vota,
es justo



ASTILLERO

Carlos Slim otea // Más IP en Pemex //
“No sólo dar dinero” // Trump, reptiloide

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

S IEMPRE RECTOR, SIEMPRE ganancioso, Carlos Slim Helú advierte y subraya los fuertes problemas financieros y operativos de Pemex y extiende su mano para hacerse de alguna fórmula de oportunidad (marca de la casa, Teléfonos de México como histórica prueba).

MÁS ALLÁ DE la retórica soberanista, la empresa petrolera nacional tiene una deuda de 101 mil 65 millones de dólares y adeudos por más de 404 mil millones de pesos, según señaló el magnate durante un foro realizado con motivo del Día del Ingeniero, así que “hay que invertir más en producción que en exploración, y que los privados produzcan más barriles de petróleo para mejorar la situación de Pemex”. Claro, entre esos “privados”, el número uno es Slim, que ya es el mayor socio privado de la emblemática empresa paraestatal.

SIENDO UNA ESPECIE de consejero presidencial sin nombramiento, sexenio tras sexenio (condición más eficaz, por lo que se ha visto, que la de Ricardo Salinas Pliego, quien en la administración federal recién pasada se asumió como asesor y presunto coordinador de asesorías), Slim continuó con su cruzada de reprivatización, al señalar que hay “mucho retraso en infraestructura, pero tenemos problemas más delicados, como la situación financiera de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el freno a la inversión privada en el sector eléctrico”.

INCLUSO SE PERMITIÓ darle un llegue a algunas de las principales banderas políticas y administrativas de la 4T: debe combatirse la pobreza, puntualizó el hombre más rico de México, pero “no sólo dando dinero, sino capacitando a la gente para dar empleo y generar bienestar” (<https://goo.su/fOACVz>). Así que la consigna carsoeslimista podría ser: ¡alto a los ejércitos asistenciales electorales, para dar vía más libre a los siempre bien dispuestos capitales del bienestar!

SON DEMASIADOS LOS indicios de que en

Estados Unidos se han engrasado diversos engranajes propicios para que la maquinaria imperial tenga a la mano o detone expedientes, acusaciones y filtraciones contra la corriente política dominante en México. Ayer mismo se informó que Ovidio Guzmán López, hijo de *El Chapo*, se declaró culpable de los cargos que le han sido imputados, en un movimiento judicial que prefigura la posibilidad de un acuerdo con autoridades de aquel país.

OVIDIO FUE EL personaje central del suceso conocido como *Culiacanazo*, cuando fuerzas armadas mexicanas lo lograron aprehender en la capital sinaloense, aunque el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó liberarlo ante el evidente riesgo de un baño de sangre por enfrentamiento de miembros del Ejército con el bando muy bien armado del cártel de Sinaloa.

ALO QUE el próximo 9 declare Ovidio, apodado *El Ratón*, habrá que sumar lo que a su vez expresen otros personajes en espera de turno, entre ellos otros hijos de Joaquín Guzmán Loera e Ismael Zambada, *El Mayo*, todo ello en el marco de la intensa presión de Donald Trump contra el gobierno de Claudia Sheinbaum y el contexto morenista-4T.

Astillas

JUGANDO AL EMPERADOR romano en un coliseo reptiliano, Trump visitó ayer su *Alcatraz de los caimanes* (Alligator Alcatraz) y, con un sentido del humor que sólo exhibe su condición espiritual reptiloide, recomendó a los migrantes, a quienes está dedicada la cárcel construida en una zona pantanosa de Florida: “Les vamos a enseñar a huir de un caimán. No corran en línea recta, corran así”, palabras infames que acompañó de un movimiento de zigzag con la mano... Y, mientras en Puebla se mantiene la esencia censora de la reforma legal que tipifica como delito el cibersedio (servidores públicos podrán denunciar si consideran que las expresiones en redes los “alteran gravemente”), a la vez que se ha detenido a Renato Romero, vigoroso activista ambiental que ha participado en protestas contra empresas tóxicas (Granjas Carroll) y la llamada ley censura, y en defensa del agua, ¡hasta mañana!

DINERO

4 de julio: preparan manifestaciones contra políticas de Trump // Aquel 1º de julio de 2018 // ¿Genocidio en Querétaro?

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ESTE 4 DE julio –Día de la Independencia de Estados Unidos– probablemente será distinto al de otros años. No sólo habrá celebraciones con luces de bengala, brindis y reuniones patrióticas; se están organizando protestas en muchas ciudades contra las políticas del presidente Trump, en especial la económica, la fiscal y la migratoria. Será mayor, según los promotores, a la del 14 de junio, la de No Kings, que podría traducirse como “no queremos reyes”. Fue el día del cumpleaños número 79 de Trump y se lo estropearon. Lo acusan de asumir facultades por encima de la Constitución y tratar de convertirse en un rey. En ciudades como Nueva York, Los Ángeles y Chicago hubo marchas tumultuosas. Veremos qué pasa el próximo viernes.

AMLO, a siete años del triunfo

AYER, 1º DE julio, se cumplieron siete años del triunfo electoral del presidente López Obrador. Sigue encendiendo lumbre en la discusión pública. Podrá debatirse si la refinería de Dos Bocas costó mucho dinero, si hubiera sido mejor continuar la construcción del aeropuerto de Texcoco en vez del AIFA, si el Tren Maya es un elefante blanco, si fracasó su política de “abrazos, no balazos”, etcétera, pero lo que está fuera de debate es que desarmó el andamiaje de 70 años de gobiernos del PRI y el PAN y condujo al poder a su movimiento político, Morena y la 4T. Fue un cisma. El cambio que produjo es lo que, cuando transcurra mucho tiempo y se apaciguen las pasiones, quedará en las páginas de la historia de México. También es memorable la vía democrática y laboriosa que utilizó: fue juntando voto por voto de los ciudadanos de toda la república hasta reunir más de 30 millones. La oposición todavía no se repone, el PRD perdió el registro y probablemente también lo perderá el PRI en las próximas elecciones.

Presidenta de los migrantes

EL SUBSIDIO DE uno por ciento que la presidenta Sheinbaum prometió a los paisanos para compensar el uno por ciento que tendrán que pagar al gobierno de Estados Unidos por enviar

dólares a México es, sobre todo, un gesto de solidaridad. Uno por ciento de un giro de 300 dólares equivale a sólo 3 dólares, o 60 pesos, y se diluye en la comisión que cobra la empresa de remesas y las fluctuaciones del tipo de cambio. Además, sólo recibirán el subsidio los indocumentados, ya que se impondría a las remesas en dinero en efectivo, cheque de caja o cualquier otro instrumento físico similar, pero las transferencias electrónicas, tarjetas de débito y crédito quedaron exentas.

Díselo a Claudia
Asunto: aguas tratadas de Querétaro

RESULTA QUE EL gobernador de Querétaro (panista) lleva más de un año planeando introducir el consumo de agua tratada para el ser humano. En otras palabras, el agua residual contaminada con residuos cancerígenos, materia fecal, metales pesados, hormonas y mil etcéteras va a ser tratada para el uso y consumo humano, acción prohibida en todo el mundo porque solamente se puede utilizar para riego, la industria, lavar autos, etc., etc. El otro punto es que aproximadamente hace un año el gobernador dio a conocer que su propuesta costaría 4 mil millones de pesos y ahora es de 41 mil millones. La petición concreta es que la doctora Sheinbaum lo mencione en la mañana para que los queretanos se enteren y, lo principal, que nuestros diputados locales no vayan a ser bombardeados por un cañonazo de varios millones de pesos, ya que el gobernador cuenta con 13 votos y necesita 17, que sólo puede obtener de Morena.

Dr. Leonardo González Monter, Querétaro

Twitterati

GENARO GARCÍA LUNA es trasladado por autoridades estadounidenses a la misma prisión donde está *El Chapo* Guzmán. ¿Cuándo los visitará su amigo, cómplice y empleado @FelipeCalderon? Que aproveche que ya están en un mismo lugar.

@PoloPugaMx

¿O LE TIEMBLAN las piernas?

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyLo asombroso es que
Claudia se asombre

Andrés Manuel López Obrador despreciaba a los estudiados fuera de México. “Imagínense los que han estudiado en Harvard o en otras universidades del extranjero y *aprenden a robar. A eso van*, o a ayudar a que roben otros y que ellos reciban migajas del botín, *¿para qué estudiar en esas circunstancias? Pero existe esa mentalidad elitista, clasista, racista...*”, calumnió el 6 de agosto de 2021.

El recordatorio procede porque la única “razón” de la presidenta Claudia Sheinbaum para defender ayer el ofensivo nombramiento de Hugo López-Gatell como su “representante” (no existe ese cargo) ante la Organización Mundial de la Salud fue la siguiente:

“*¿Vieron ayer el escándalo que armaron con Hugo? Deveras, es que es increíble. Doctorado en John Hopkins en Salud Pública (ella misma, licenciada en Física por la UNAM, se doctoró en la Universidad de Stanford)*”.

La alusión al *Doctor Muerte* surgió cuando uno de los farsantes que se hacen pasar por “periodistas” le planteó:

—Solo quiero expresarle, Presidenta, que mucha gente dice: ‘Hay que decirle a la Presidenta que estamos con ella’. Yo se lo expreso también directamente. Esto no le gusta mucho a ciertos medios...

La mandataria esquivó el culto a su personalidad con la pregunta sobre el “escándalo” que ha generado el premio a un *muuuy probable criminal sanitario*.

“Perdón, no *te dejé terminar, Hans*. Es que me acordé de eso...”, se justificó.

(El lambiscón es el yutubero Hans Salazar, quien en

La autodegradación
ya no es una
patología, sino un
deporte en el que
muchos compiten

2019 cobraba como aviador en la alcaldía Iztacalco gobernada por Morena y había sido sujeto de inhabilitación administrativa por el delito de cohecho que le fue imputado en 2004, cuando estuvo encargado de Protección Civil en Tláhuac)

—Sí, Presidenta, y muchos

estamos orgullosos de usted.

—Muchas gracias.

—Pues finalmente somos mexicanos, mexicanas. Y yo sé que este tipo de cosas muy difícilmente compañeros y compañeras lo pueden expresar, porque hasta los pueden correr, pero muchos que tenemos esta libertad se lo decimos: *estamos con este país y usted es la líder, y lo ha hecho de manera excelente*. Y seguirá contando con este apoyo de millones, millones de mexicanas y mexicanos. Gracias...

El 13 de abril de 2020 se registró una de las incontables pendejadas de López-Gatell: mientras la Secretaría federal de Salud reportó que 185 infectados de covid habían sido intubados en la capital, Sheinbaum reportó 265 e impulsó el uso de cubrebocas.

El nombramiento es una afrenta más del obradorato a los mexicanos y a la OMS, pero también a la memoria y las familias de más de 300 mil mexicanos que no debieron morir en la pandemia, así como a la comunidad científica mundial (comenzando por el actual secretario de Salud, David Kershenovich); maltrató sin consideración alguna a los médicos más relevantes del país y, por lo mismo, lo que asombra es que la Presidenta se asombre ante las airadas reacciones por el más agravante de sus nombramientos.

La autodegradación ya no es una patología.

Hoy es un deporte en el que muchos compiten por la medalla de oro... —

**CARLOS LORET
DE MOLA**

HISTORIAS DE REPORTERO



El “detallito”

Los gobiernos de López Obrador y Sheinbaum nos han contado con lujo de detalles el caso contra Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública en tiempos de Felipe Calderón, sentenciado en Estados Unidos a casi 40 años de cárcel por vínculos con el narco.

En distintas comparecencias en la conferencia mañanera, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez, ha sido generoso en relatarnos hasta el mínimo detalle del caso.

Nos ha hablado de entre 600 y 745 millones de dólares. De 30 contratos simulados. Con la Policía Federal, con el Cisen, con Gobernación. Nos ha explicado que trianguló el dinero a través de empresas fachada en Panamá, Israel, Estados Unidos y hasta Barbados. Nos ha regalado el árbol genealógico de la familia Weinberg, a los que ubica como sus principales prestanombres: Mauricio Samuel Weinberg López, Jonathan Alexis Weinberg Pinto, Sylvia Donna Pinto de Weinberg. Sabemos de su esposa Linda Cristina Preyera. De sus hermanas Esperanza García Luna y Gloria García Luna. De su sobrino Édgar Anuar Rodríguez García. De sus colaboradores Luis Cárdenas Palomino, Ramón Pequeño, Facundo Rosas, José Francisco Niembro, Rodrigo Esparza, José Roberto Cardoso, Rafael Avilez, Humberto Martínez. Nos explicó que litigó en Estados Unidos para que García Luna le pague 748 millones de dólares y Linda Cristina Preyera 1,740 millones de dólares. Dijo que ya recuperaron 19 propiedades en Florida, principalmente en Miami: una mansión de arquitectura árabe junto a un lago, cuatro departamentos en un edificio de 28 pisos, otros dos departamentos frente al mar. Y luego están las cuen-

tas bancarias: ¡595 cuentas bloqueadas! Que tiene ¡61 órdenes de aprehensión! Que ha bloqueado cuentas y bienes de 44 empresas y 8 personas involucradas. Nos ha dicho nombres: Nunvav, Gull Holding, Glac Security Consulting, Nice Systems, Awooffice, Delta Integrator, Brill, Peninsula Cas II, Restaurant & Beverage Operator Los Cedros, Sylsa Aircorp, Right Way Investments, Natan Wancier Taub, Martha Virginia Nieto Guerrero. ¿Por qué tanto detalle? Porque para el régimen, el caso García Luna ha sido una muy útil arma de ataque contra críticos y opositores.

Pero entre tantos datos que el gobierno ha revelado sobre el caso García Luna se le olvidó un “detallito”.

No nos contó nada de Alfonso Romo. No informó que 47 millones de dólares de García Luna fueron manejados por Vector, la casa de bolsa del jefe de Oficina de la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador. Nos tuvimos que enterar por Estados Unidos, por una investigación del Departamento del Tesoro. La UIF mexicana lo sabía desde hace un año y lo escondió. Su titular, Pablo Gómez —el combativo dirigente estudiantil que se convirtió en un burócrata de medio pelo dedicado a perseguir críticos y opositores al régimen—, tuvo los datos en su investigación. Es más. Dos semanas antes de que Estados Unidos lo revelara, avisó a México. Y el gobierno no dijo nada.

Si estuviéramos frente a una investigación llevada con sigilo, no extrañaríamos. Pero si el único detalle del caso que no ha sido revelado por el régimen es el que involucra al más alto nivel a uno de sus más poderosos y relevantes exfuncionarios, eso se llama encubrimiento. ●

historiasreportero@gmail.com

No informó que 47 millones de dólares de García Luna fueron manejados por Vector.

**MARIO
MALDONADO**

Historias de NegoCEOs



La caída de Romo, su vínculo con AMLO y ¿la quiebra de Vector?

Alfonso Romo es un empresario capitalino avencinado en Monterrey. Se casó con Maca Garza Lagüera, nieta de Eugenio Garza Sada, fundador del Grupo Monterrey, y se mimetizó con una de las familias más influyentes de la región, aunque en realidad no es bien visto por el resto de multimillonarios de Nuevo León. Lo consideran un outsider y en el llamado Grupo de los 10 no lo quieren. Debió haber sido esa animadversión con la crema y nata sampetrina la que terminó por unirlo con Andrés Manuel López Obrador.

El expresidente Enrique Peña Nieto me dijo para el libro "Confesiones desde el exilio" (Editorial Planeta, 2024) que durante una de las reuniones que tuvo con López Obrador en la transición, éste le pidió varias veces que le dijera de quién tenía que cuidarse. Fue tal la insistencia que el Presidente saliente le respondió que quizá de "los empresarios que dicen ser sus amigos", refiriéndose a algunos regiomontanos que le quedaron mal y, a su juicio, lo traicionaron.

Romo no es considerado como un empresario de la élite regiomontana, a pesar de ser multimillonario y poseer el Club Hípico más grande de México. La Silla, como le hizo llamar, es el principal centro ecuestre del país para salto y cría de caballos de competencia. Mide más de 100 hectáreas, cuenta con más de 60 caballerizas y se estima que tiene un valor superior a los 100 millones de dólares.

Romo, de 74 años, amasó su fortuna con recursos propios y el apoyo financiero de su suegro Alejandro Garza Lagüera. Empezó con una cigarrera que vendió en 1997 a British American Tobacco; al mismo tiempo creó el Grupo Pulsar, mediante el cual transformó la firma Soburmex en lo que es hoy Vector Casa de Bolsa. Adquirió y rescató Seguros Comercial América, que vendió a ING, y luego se expandió a la biotecnología y la agroindustria con Seminis, la cual vendió a Fox Paine, y en 2005 a Monsanto.

Quién iba a pensar que sería la casa de bolsa la que lo tendría en una profunda crisis por las acusaciones de lavado de dinero que hizo el Departamento del Tesoro de Estados Unidos sobre Vector.

El problema de Romo es político y financiero. En su momento, los regios le aconsejaron no ligarse con López Obrador, a quien conoció en la década del 2000. Fue hasta el 2011, cuando empezó a reunirse personalmente con el líder de izquierda, que en 2017 se convirtió oficialmente en coordinador del proyecto de nación 2018-2024 de AMLO, y posteriormente en enlace con el sector empresarial y su jefe de Gabinete, de donde salió en diciembre del 2020.

El error de Romo fue mezclar los negocios con la política. Su cercanía con López Obrador lo puso en el ojo del huracán y ahora su casa de bolsa ha sido relacionada con el crimen organizado y el lavado de dinero, además de con un personaje símbolo de la corrupción y colusión con el narco de los gobiernos del PAN: Genaro García Luna.

La cercanía de Romo con la 4T, y particularmente a López Obrador, lo tienen en la antesala de la quiebra de su negocio financiero y quizá algo más, dependiendo hasta dónde quiera llegar el gobierno de Donald Trump.

¿Qué tan profundo es el golpe del FinCEN a la empresa Romo? Se estima que los activos gestionados por Vector Casa de Bolsa en Estados Unidos ascienden a aproximadamente 11 mil millones de dólares, equivalente al 80% del total de activos consolidados de la firma.

Para 2025, Vector proyectaba aumentar sus activos globales a 16.7 mil millones de dólares en el mercado estadounidense; sin embargo, con todo y la intervención de las autoridades mexicanas, la fuga de clientes y servicios cancelados ha sido inminente, aunado al anuncio de Visa, Citigroup y Bank of New York Mellon sobre el término de sus relaciones y la baja o el retiro de sus calificaciones crediticias. ●

@MarioMal

**SALVADOR
GARCÍA SOTO**
SERPIENTES Y ESCALERAS



¿Dónde estaba la Comisión Bancaria mientras lavaban?

Otra víctima de la mal llamada “austeridad republicana” en el sexenio del expresidente López Obrador fue sin duda la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Desde la modificación legal de 2019, que le impuso vetos laborales de 10 años y disminución de sueldos a sus funcionarios, el organismo encargado de vigilar y supervisar al sistema bancario mexicano y prevenir y detectar los casos de lavado de dinero, entró en crisis y disminuyó su eficiencia y capacidad de supervisar a las instituciones bancarias del país.

Tras la aprobación de la Ley de Austeridad Republicana, para el 2020 la CNBV había perdido a buena parte de su personal calificado y certificado, parte porque casi el 20% de directivos y colaboradores renunciaron por no

aceptar los cambios legales, y encima de eso en el presupuesto federal de aquel año le recortaron 101 plazas de rango medio y alto como directores y subdirectores de área, lo que debilitó todavía más al organismo rector de la actividad bancaria y bursátil, que bajo las administraciones de la 4T pasó de ser un organismo garante de la confiabilidad y legalidad del sistema de bancos, a un riesgo grave en la actual coyuntura económica, donde se observan escenarios cada vez más adversos para la economía mexicana.

Porque justo cuando estalla el escándalo de los dos bancos, CIBanco e Intercam, junto con la Casa de Bolsa Vector, propiedad de Alfonso Romo, tras ser señalados como sospechosos de lavar dinero para los principales cárteles de la droga mexicanos por parte

del FinCEN, del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, se exhibe la fragilidad y la ineficacia de la CNBV, que a pesar de los constantes rumores que circularon entre los bancos e incluso en la última convención bancaria del pasado 8 de mayo, no pudo o no quiso detectar a tiempo las transferencias y depósitos observados por la administración de Donald Trump.

En esos escenarios, la permanencia del abogado Jesús de la Fuente ya está teniendo altísimos costos para los mexicanos, porque la CNBV debió haber evitado el cierre de siete Sofipos en los últimos tres años, dejando sin ahorros a millones de mexicanos de clase popular. El desfalco de Alkimia por más de 1,500 millones de pesos, empresa a la que se permitió operar como IFPE pese a haberle negado la autorización; y a todo eso se suman ahora los tres bancos mexicanos incluidos recientemente en la lista negra del FinCEN.

Porque los problemas de la Comisión Bancaria no son sólo hacia afuera, en su labor reguladora y supervisora, también hacia adentro de la institución se presume una red de corrupción y encubrimiento, que ha permitido que a pesar de existir diversas acusaciones por corrupción, sobornos e incluso acoso sexual contra varios de sus funcionarios y directivos, ni el Órgano Interno de Control ni el Comité de Ética —a cargo de Hugo Huesca y

José Ramón Canales, respectivamente— cumplen sus responsabilidades.

El amiguismo y la protección, que aplica aquello “del 90% de lealtad” y 10% de capacidad, explican el nombramiento y permanencia del doctor De la Fuente que entre los errores y descuidos que se le atribuyen, está el haber tardado demasiado en intervenir CAME, permitiendo que sus direc-

tivos desviarán más de 2,000 millones de pesos de ahorradores mediante pagos anticipados a proveedores. Todo esto ocurrió bajo la supervisión de Armando Martínez, quien autorizó estos pagos conociendo la crisis y con los ahorradores ya sin acceso a su dinero. Tampoco han actuado oportunamente con Kubo SFP, que presenta faltantes de capital cercanos a 400 millones de pesos y una cartera muy deteriorada. ¿Esperarán a que el problema alcance también miles de millones?

Y si la ineficacia y el descontrol continúan, ya se escucha entre los banqueros del país que hay al menos tres sociedades financieras más del país que están en la fila de posibles desfalcos ante la permisividad de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. ¿Qué esperan el secretario de Hacienda, Edgar Amador, y la presidenta Sheinbaum para cambiar a Jesús de la Fuente y poner a un nuevo director que enderece el barco y evite que la falta de supervisión y regulación adecuada en el sistema financiero desencadene una crisis mayor en la economía del país que hoy se ve prendida de alfileres?... Se baten los dados. Capi-cia y repetimos tiro. ●



La lista de los 300

La decisión del Departamento de Estado, hace un mes, de imponer restricciones de visas a varios funcionarios centroamericanos y a sus familias, por sus nexos con “los esquemas de labor forzada” del régimen cubano, encuadrados en las misiones de médicos cubanos, causó gran preocupación en la presidenta Claudia Sheinbaum por cómo podría impactar a su mentor, Andrés Manuel López Obrador.

A diferencia de esa inquietud, no mostró intranquilidad al recibir la información de que el gobierno del presidente Donald Trump tenía una lista de alrededor de 300 mexicanos a quienes podrían declarar personas *non gratas*.

De manera gradual, el gobierno mexicano se ha ido enterando de la información que han ido acumulando en Washington sobre presuntos vínculos de políticos, empresarios y artistas con los cárteles de las drogas, o de quienes consideran enemigos de Estados Unidos por sus posiciones contrarias a las políticas e intereses en ese país. Integran un conjunto de personas consideradas como “probables objetivos”.

Los nombres se mantienen con gran hermetismo, pero ha trascendido que están agrupados en tres categorías, de acuerdo con lo que consideren en el gobierno de Trump, su grado de involucramiento o relaciones con el crimen organizado, como el caso de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y varios

artistas y conjuntos musicales, o promuevan políticas contrarias a los intereses de Estados Unidos, como sería el caso de las brigadas de médicos cubanos.

De ahí que las sanciones contra funcionarios centroamericanos preocuparon a la presidenta, porque la contratación de médicos cubanos –que comenzó durante el sexenio de López Obrador– la mantuvo en su joven administración por petición explícita de su predecesor.

El gobierno estadounidense informó que las restricciones de visas a quienes favorecieron ese modelo buscan la rendición de cuentas de aquellos que “apoyaron y perpetuaron esas prácticas de explotación”, que han permitido “enriquecer al corrupto régimen cubano”.

Fuentes diplomáticas dijeron que las sanciones del Departamento de Estado contra funcionarios centroamericanos no pensaban extenderlas a mexicanos, pero que no era definitivo. El secretario de Estado, Marco Rubio, agregaron, lo ha discutido con el presidente Trump, y dependerá de él si decide actuar contra líderes en otras naciones. Rubio y la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, son quienes le proporcionan insumos para su evaluación y eventual toma de decisión.

Noem fue la primera funcionaria de la administración Trump que le informó oficialmente a Sheinbaum lo que deseaba su gobierno, luego de decirle en una reunión en Palacio Nacional el

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rrvapalacio2024@gmail.com @rivapa_oficial



28 de marzo, que “tenía muchos pendientes” en la lucha contra el narcotráfico y la migración. Noem le dijo que su gobierno quería que la Fiscalía General de la República abriera investigaciones y procesos penales en contra de funcionarios, políticos, empresarios y artistas presuntamente vinculados con el crimen organizado. La presidenta no hizo nada al respecto, aunque días después de ese encuentro, le cancelaron la visa a la gobernadora de Baja California, que planeaba presentar su licencia al cargo, pero López Obrador le indicó que no lo hiciera.

La lista inicial de 300 personas mexicanas integra presumiblemente varios listados de diferentes áreas del gobierno. Dos de ellas, reveladas por el portal ProPublica fueron integradas por un equipo de la Casa

Blanca encabezado por Anthony Salisbury, asesor adjunto del Consejo de Seguridad Nacional responsable de México y América Latina, y otro fue elaborado por los exagentes de la DEA en México, Terrance Cole y Matthew Donahue, quienes también propusieron la cancelación de visas de 35 funcionarios del gobierno de López Obrador, que rechazó en ese momento el Departamento de Estado. Cole espera la confirmación en el Senado como próximo jefe de la DEA.

Hasta el momento, varias personas de los tres perfiles establecidos en las listas del gobierno de Estados Unidos han sufrido la cancelación de sus visas, y en algunos casos donde tenían residencia en ese país, están vendiendo sus propiedades y preparando su regreso a México, ante el temor de que sean deportados. Los últimos fueron varios ejecutivos de los bancos Intercam, CI Banco y Vector Casa de Bolsa, junto con sus familiares, luego de que las empresas fueran señaladas por el Departamento del Tesoro de haber lavado dinero para los cárteles mexicanos y facilitado el tráfico ilegal de fentanilo de China a Estados Unidos.

Aunque por las primeras informaciones que surgieron en Washington sobre las cancelaciones de las visas se mencionó únicamente a funcionarios, gobernadores, líderes y militantes de Morena, no se sabe con certeza si las listas incluyen a miembros de otros partidos.

Esta incertidumbre ha provocado temores entre algunos políticos prominentes de Morena, quienes han optado por dejar de viajar a Estados Unidos. Las

versiones de que cancelaron las visas de varios gobernadores y legisladores de Morena no han podido ser confirmadas.

Sheinbaum, hasta donde se sabe, ya tiene conocimiento de quiénes integran la lista de los 300, pero no ha dado señales de que esté dispuesta a interceder por ninguna de esas personas en caso de que sean sancionadas por el Departamento de Estado. Esta posición, sin embargo, es todavía prematura, sin saber cuál será su decisión, en caso de que enfrente ese dilema, salvo con López Obrador, donde parece encontrarse atrapada, y limitada incluso para reducir o cancelar el programa de contratación de médicos cubanos.

La posición de Sheinbaum parece contradictoria entre lo que dice públicamente y la forma como está actuando internamente. Frente a la opinión pública mantiene una posición vehementemente nacionalista, negando todo aunque no tenga pruebas en la mano, lo que le ayuda políticamente en el núcleo radical de Morena y con López Obrador. En privado, ha tomado iniciativas unilaterales para administrar las embestidas del gobierno de Trump, aunque ninguna de ellas afecta su entorno más cercano, ni los intereses del expresidente.

Las acciones que ha realizado Sheinbaum no han modificado la posición de Estados Unidos frente a México. Washington, en tanto, ha ido escalando la retórica incendiaria contra ella y su gobierno, acotando cada vez más sus espacios de maniobra. La administración Trump quiere sangre morena, que es algo que hasta ahora, ella no parece dispuesta a conceder.

Muchos minutos de silencio

Noroña ya había tragado un sapo de grandes dimensiones cuando dijo que el nombramiento de López-Gatell no ocurriría porque habría pasado por el Senado; entonces la Presidenta dijo que ella lo había designado... ¡Póngase las pilas!

Una Cámara de Senadores presidida por Fernández Noroña puede convertirse en una kermés. Gran cliente de esta página del fondo, Noroña regresa y Gil está de plácemes. El senador (es un decir) bloqueó una solicitud de legisladores del PAN y PRI para guardar un minuto de silencio en el pleno por las 800 mil muertes producto de la negligencia irresponsable y criminal de Hugo López-Gatell durante la pandemia de covid-19.

Noroña ya había tragado un sapo de grandes dimensiones cuando dijo que el nombramiento del *Doctor Muerte* no ocurriría porque habría pasado por el Senado. Entonces la Presidenta dijo que ella lo había nombrado y no tenía que pasar por el Senado. ¡Póngase las pilas, Noroña! De veras con usted.

Por cierto, Joaquín López-Dóriga ha explicado que el cargo de López-Gatell no existe. Así las cosas (de cambio, ¿dónde andarán Romo y Remo?) le han inventado una beca de primera en Ginebra. Es que de veras.

Mente ágil

Cuenta Jorge Monroy, de Latinus: “primero, sin requerir votación económica, Fernández concedió a la senadora del PRI, Geraldina García Gordillo, guardar un minuto de silencio por los 200 mil homicidios ocurridos en los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y lo que va de la administración de Claudia Sheinbaum”.

Ágil de su mente como pocos, Noroña planteó a la asamblea guardar un minuto de silencio por los homicidios y desapariciones forzadas ocurridas en los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Pero eso no fue nada. Óiganlo, léanlo: “Esta presidencia pide que guardemos un minuto de silencio por todas las personas asesinadas durante la guerra contra el *narco* del gobierno

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Sí, al legislador de Morena se le cuatrapean los sujetos y los predicados, pero no le digan a nadie

usurpador de Calderón, contra las personas asesinadas en el gobierno de Peña Nieto, contra las jóvenes y jóvenes que lucharon contra los regímenes dictatoriales en la década de los setenta y que fueron asesinados o que viven aún sus familiares la pesadilla de ser víctimas de desaparición forzada, y las decenas, miles, de personas que murieron víctimas de la desigualdad, la injusticia durante los gobiernos del PRI y el PAN”.

¿Qué dijeron, Noroña no responde con presteza? Ya entrados en gastos también pudo pedir un minuto de silencio por los que se fueron al otro barrio en los sospechosos gobiernos de Ruiz Cortines y López Mateos. Un enredo de minutos de silencio por cortesía de la avisada mente de Noroña. Pese a que en las

dos votaciones previas no lo requirió, el morenista ordenó a la secretaria de la Mesa Directiva que consultara en votación económica si era de aceptarse el planteamiento de los senadores de oposición, lo que obviamente fue rechazado por la mayoría de los legisladores oficialistas de Morena, PT y PVEM.

Ya los minutos de silencio sin silencio se sumaban en un tiempo sin tiempo. Noroña es listo y todos lo saben, conceptuoso, pues. “Si quieren meter la agenda política por la puerta trasera sobre el nombramiento de Hugo López-Gatell, esta presidencia no lo va a permitir. Si ustedes quieren responsabilizar a un funcionario de las muertes que hubo por el covid, esta presidencia tampoco lo va a permitir. Nosotros apoyamos el nombramiento que la compañera Claudia Sheinbaum Pardo ha hecho en torno a Hugo López-Gatell para ser parte de la Organización Mundial de la Salud”.

Sí, a Noroña se le cuatrapean los sujetos y los predicados, pero no le digan a nadie. Para rematar su republicana actuación, este hombre bragado le negó a Marko Cortés que se solicitara una votación nominal, bajo el argumento de que en ese momento el tema a discutir era la nueva Ley de la Guardia Nacional.

Imponer

“Su opinión, cuando presida la Cámara de Senadores, la podrá imponer, mientras no la presida, me toca a mí determinar los criterios de la conducción de esta asamblea”. Pues se echó de cabeza el legislador Noroña: o sea que como él preside hoy en día la Mesa Directiva del Senado, impone su opinión. Un verdadero Neanderthal. Así está el abarroto.

Todo es muy raro, caracho, como diría Romain Rolland: “Es más fácil no dar el poder a ciertos hombres que impedir que abusen de él”. ■

IGNACIO MORALES LECHUGA

Presidir no es gobernar

La corrupción en México ha tenido los efectos devastadores de un tsunami sexenal. Si durante el gobierno anterior creció de manera exponencial, en el actual todo indica que hasta los casos más emblemáticos y de escándalo siguen blindados por una coraza de inacción e impunidad.

¿Hay por fin límites al abuso y desvío de fondos públicos para quienes ejercen cargos en la administración pública? ¿Se sabe de investigaciones firmes, persecución de presuntos responsables o sanciones ejemplares por actos de corrupción? **Nada de eso. Hoy llega a extremos intolerables**, como conductas que permean y se generalizan en los tres niveles de gobierno.

Sigue ganando fuerza la noción manifestada por Trump y compartida por gran parte del *establishment* político de Estados Unidos que en México hay un narcogobierno, donde campea la corrupción y el control en varias regiones del país lo ejercen bandas de la delincuencia organizada que medran con la extorsión y sojuzgan a la población y han utilizado a dos bancos y una casa de bolsa para lavar dinero.

En vez de acciones consistentes y posturas firmes ante la ilegalidad y la corrupción, **se envían señales contrarias a cualquier buen propósito de enderezar el rumbo**. A los malos servidores no sólo se les perdona, también se les promueve y se les premia por su lealtad al régimen.

Un extitular de Segalmex, responsable en el desvío de 15 mil millones de pesos, se le nombra subsecretario de Gobierno. A otra persona, acusada por dilapidar recursos de un fideicomiso del extinto Seguro Popular y del fallido Insabi, se le designa **representante de México ante la UNESCO**.

Si se descubre una red de comercio ilegal de diésel lo que sigue es el silencio desde el gobierno y la inacción hacia presuntos responsables.

El médico que abandonó todos los criterios técnicos y entró al juego zalamero de agradar al poder, es el nuevo **representante de México ante la Organización Mundial de la Salud**, OMS, con sede en Ginebra. Pesa sobre su reputación ser el responsable directo de omisiones y acciones que elevaron a 800 mil el número de muertes evitables durante la pandemia del Covid 19.

La corrupción carece de nacionalidad y pasaporte. Cierto. Pero en España, un escándalo de corrupción que —según las investigaciones— conecta en nuestro país con la obra del Tren Maya, cimbra al gobierno y activa la maquinaria de las auditorías y sanciones contra los implicados. Aquí basta desde 2019 con declarar cualquier obra pública como asunto de seguridad nacional para evadir pesquisas y **nulificar el derecho de acceso a la información** sobre el uso y destino del gasto público, un recurso funcional más para extender un velo sobre cualquier ilegalidad.

¿Otro botón de muestra? La Auditoría Superior de la Federación, ASF, detecta 770 millones de pesos en daños al erario por desvíos que incluyen a estados y dependencias federales. Es otro caso abierto del que informan algunos medios, aunque **no hay reacción alguna** desde la muy permisiva estructura anticorrupción del gobierno.

Si se descubre una red de comercio ilegal de diésel cuya operación involucra a servidores públicos, federales, estatales y municipales, puede ser el encabezado principal en las noticias, e incluso nos enteramos del hallazgo de una “minirrefinería clandestina” para procesar mezclas fuera de norma con productos de Pemex. Pero **lo que sigue es el silencio desde el gobierno y sus dependencias y la inacción hacia los presuntos responsables**.

Como agua que brota por las alcantarillas del azolvado drenaje metropolitano, la corrupción surge también a borbotones. Se ha hecho parte del triste espectáculo de las aguas negras, hoy velozmente normalizado en nuestro país.

Si la Presidenta de México quiere dar todavía un golpe de timón en este viaje inercial que le llena de piedras el camino, cuenta con las más amplias facultades y la autoridad para imponerse a quienes parecen decididos a bloquearla desde el partido-movimiento-gobierno-mayoría legislativa al que pertenece. Pero requerirá demostrar que no sólo preside, sino también gobierna. ●

Notario, ex Procurador General de la República

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



¿En riesgo los programas sociales?

El mal desempeño del gobierno podría poner freno al único bien tangible, cantante y sonante, que la llamada 4T le ha dado a los mexicanos.

Me refiero a los programas sociales, transferencias de dinero en efectivo. Estos programas son ya patrimonio de los mexicanos. Están inscritos en la Constitución y no hay fuerza política que pueda cambiarlos. De hecho, no hay ninguna fuerza

política que quiera acabar con ellos o siquiera limitarlos.

El gobierno sugiere que sólo ellos los garantizan, pero eso dejó de ser verdad, si lo fue alguna vez, porque, repito, los programas ya están en la Constitución y no hay quien quiera quitarlos.

El único riesgo de incumplimiento de los programas sociales viene del gobierno, de su mal manejo de las finanzas públicas, de sus malos resultados económicos, de su ineficiencia y sus inversiones catastróficas, todo lo cual podría crear una crisis fiscal y dejarlo sin dinero para los programas.

Están lejos de eso, dicen ellos, pero llevan buen camino. Desde lo más grandote hasta lo más chiquito, para sus cosas políticas, la gente del gobierno actúa como si le sobrara el dinero.

Vemos a conspicuos morenistas usando camionetas blindadas, viajando en primera clase, contratando a sus familiares por docenas, sirviéndose aquí y allá suculentos moches. Eso, en lo “chiquito”.

En lo grandote, vemos al gobierno tirar miles de millones en obras moribundas del anterior sexenio, obras que no producen un peso y siguen sangrando al erario, como Dos Bocas, el AIFA, el Tren Maya o el gigantesco hoyo negro de Pemex que acabará pudriendo la deuda nacional de México.

Naturalmente que el costo de los viajes del presidente del Senado podría invertirse con mayor utilidad pública en beneficiarios de algún programa social del gobierno. Lo mismo que los gastos en camionetas blindadas y en parientes de los

**Están lejos de eso,
dicen ellos, pero llevan
buen camino**

morenistas.

Ya no digamos los 16 mil millones de pesos que se robaron en Segalmex o los costos lunáticos de Pemex, con cuyo monto actual podrían ponerse dos pisos más de programas sociales.

Eso sí no será posible: los programas sociales ya tienen techo. Y están en riesgo de que el mal desempeño del gobierno les quiebre el piso. —

ITINERARIOS

EPIGMENTIO
IBARRA

@epigmentioibarra

El honor de estar
con Obrador

Nací en 1951. Pertenezco a una generación silenciosa que no produjo grandes escritores y que llegó en 1970 —apenas un año y medio después de la masacre de Tlatelolco— a una universidad nacional marcada por el miedo, la desolación y la desesperanza. Sacudirnos al PRI de encima parecía entonces imposible y, sin embargo, se volvió para muchas y muchos, y a pesar de la represión del 10 de junio de 1971, un propósito de vida.

“Entre morir y no morir”, en aquellos tiempos aciagos y parafraseando a Pablo Neruda, nos “decidimos por la guitarra”, es decir, por la acción.

Las y los más valientes tomaron el ca-

mino de las armas, de la lucha sindical, de la lucha estudiantil, de la lucha política y enfrentaron en muchos casos la represión, la tortura, la cárcel o la muerte.

Otros, como pudimos, tratamos de seguir los pasos de personajes como Heberto Castillo, Rosario Ibarra de Piedra, Demetrio Vallejo y José Revueltas.

Yo no tenía ninguna confianza en la democracia y tampoco el valor para incorporarme a otro tipo de lucha y por ahí anduve dando tumbos pensando que “desde dentro”, en el INI, en la SEP, en Cortometraje, en Radio Educación, se podía cambiar el mundo. Finalmente me fui a la guerra en El Salvador y ahí supe de Cuauhtémoc Cárdenas y del fraude de 1988.

A odiar la guerra me enseñó la guerra misma. A sacrificar mis sueños, a cambio de que la derecha perdiera su realidad, aprendí también entonces.

Tuve el privilegio —al regresar a mi patria— de colaborar en las campañas del ingeniero Cárdenas para la Jefatura de Gobierno y luego para la Presidencia, y conocí desde entonces a Andrés Manuel López Obrador.

Tardé en aprender la lección que ellos, con su ejemplo, me dieron y voté por pri-

mera vez hasta el año 2000. La convicción democrática, la tenacidad de ambos me cambió. El ingeniero era imponente; López Obrador, deslumbrante. Los dos, ante los fraudes de los que fueron víctimas, apostaron por México, por la paz.

A sentir el honor de estar con Obrador comencé desde entonces. Seguí sus pasos, con la cámara al hombro, del desafuero a las urnas en 2006, en 2012, en 2018 y le vi entrar a Palacio Nacional y salir de él, seis años después, para desaparecer para siempre de la vida pública.

Que la transformación democrática, pacífica y en libertad es posible lo aprendí de él. Que “con el pueblo todo y sin el pueblo nada” también. Atesoro sus enseñanzas, me mueve la fuerza de su ejemplo, le extraño, pero, como él, estoy convencido de que Claudia Sheinbaum Pardo es “lo mejor que le pudo pasar a México” y estar con ella —después de verla luchar a su lado tantos años con tanta tenacidad— para mí también es un honor.

Siete años hace de la victoria de Andrés Manuel. Volvió Claudia a vencer hace apenas un año —incluso por mayor margen— a la derecha. De una hazaña tras otra hemos todas y todos sido capaces. ■

**SERGIO
AGUAYO**
@sergioaguayo



La injuria sustituyó al intercambio de argumentos. Las redes sociales son un instrumento pues permiten el anonimato.

CIDE y YouTube

Los tuiteros y youtuberos han incrementado su influencia en la vida nacional por razones que entendí durante mi efímero regreso al Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE.

El 13 de junio recibí en mi correo académico una invitación de la *Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI)* para ocupar uno de los 14 asientos del Consejo Directivo del CIDE. Acepté porque es un honor ocupar cargos en el sistema público de investigación, porque tengo experiencia en ese tipo de encargos honoríficos —entre otros, he estado en la Comisión Dictaminadora de El Colegio de México y en la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Salud Pública— y porque respeto al CIDE, institución pública de excelencia que se ha deteriorado desde que llegó a dirigirla el doctor José Romero.

El 20 de junio me llegó el nombramiento y lo difundí por redes sociales. El jueves 26 recibí una llamada tempranera de la SECIHTI. Me explicaron que habían cometido un error involuntario al no aclarar que el cargo estaría ocupado por el doctor Felipe Ávila Espinoza hasta el 30 de septiembre. La petición era lógica y solo pedí un comunicado para difundirlo por mis redes. La situación se enredó porque lo recibí 27 horas después.

Durante esas horas un tuitero y youtubero incrementó una ofensiva con ese lenguaje de odio tan común en las redes sociales. Vale la pena comentar la evolución del personaje en cuestión. En 2014 me mencionó con un elogio. Luego empezó a criticarme esporádicamente y me convertí en carne de escarnio a partir de que me invitaron a ingresar al CIDE: lanzó virulentas críticas contra mí y contra la secretaria de Ciencia. Cuando utilizó información confidencial del CIDE y cuando la SECIHTI le entregó información que a mí me negaba, concluí que tenía padrinos muy poderosos. A partir de ese momento manejo, como hipótesis de trabajo, que está al servicio de algún político poderoso.

Lo concluí por experiencias pretéritas. Por ejemplo, el 26 de noviembre de 2019 impartió una ponencia en El Colegio de México el entonces titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto. Disertó sobre un tema de actualidad: “El lavado de dinero y la 4T”.

Hubo quienes se disgustaron con la invitación que hice a Nieto porque al día siguiente apareció en mi vida @ChicShion, la cuenta anónima que tiene años denostándome. En su primer tuit me achacaba aplaudir la “política de exterminio de Calderón” y en septiembre de 2024 fue uno de los protagonistas de la campaña que culminó en mi despido sin explicaciones del programa *Primer Plano* de Canal 11. @ChicShion también estaba muy bien informado porque, supongo, tenía patrocinadores con poder y dinero.

Durante el sexenio de Felipe Calderón nació la industria del odio digital. Ha prosperado porque en todos los partidos hay políticos que consideran indispensable tener escuadrones dedicados a halagar o enlodar a quienes ellos señalen. Las redes son un campo de batalla por la pasividad de las plataformas digitales y de las autoridades. A las tecnológicas las motiva el lucro, a los políticos el deseo de alcanzar cargos con manejo de presupuesto.

Tienen el campo libre porque los periodistas o defensores de derechos humanos afectados estamos desunidos y carecemos de organizaciones que nos representen colectivamente ante las autoridades y empresas o interpongan demandas en nuestro nombre. Con frecuencia, nos autocensuramos o minimizamos las consecuencias del insulto con la esperanza ingenua de que será una incomodidad pasajera e inocua. No es el caso. La injuria ha sustituido al intercambio de argumentos. Y las redes sociales son un instrumento ideal porque se permite el anonimato y se tolera la injuria.

Ese ha sido uno de los factores que hicieron posible el descentramiento público del CIDE mientras un coro entonaba acusaciones que jamás se han demostrado. Es lamentable el deterioro de esa institución académica, es evidente el deterioro de la cultura democrática, es reconfortante ver la entereza con la que su comunidad resiste un día sí y otro también.

Ante ello, es irrelevante que me hayan invitado y desinvitado a estar en su Consejo Directivo. Siempre consideraré un honor que me hayan considerado para ser integrante del Consejo Académico del CIDE. Aunque solo haya sido por siete días.

Colaboró Gerardo Arroyo Beristain.

Violencia y religión

BERNARDO BARRANCO V.

El conflicto bélico entre Israel e Irán ha desatado muchos interrogantes sobre la paz en el mundo. Surge de nuevo la pregunta sobre el papel de la religión en las conflagraciones actuales. Gran parte de los especialistas sostienen que el fondo de las hostilidades entre Israel e Irán son motivaciones políticas, militares y geoestratégicas. Sin embargo, ambas naciones viven bajo regímenes teocráticos. Hay una muy delgada línea de diferenciación entre lo político y lo religioso, por lo que sería un error *a priori* descartar la incidencia de las tradiciones religiosas. Especialmente las tendencias radicales, sin duda el temor de un desenlace nuclear trágico como recurso escatológico.

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Por tanto, es un comportamiento deliberado que provoca daños al prójimo. Es importante tener en cuenta que, más allá de la agresión física, la violencia puede ser emocional, mediante ofensas o amenazas. Por eso la violencia puede causar tanto secuelas físicas como psicológicas.

Violencia religiosa es una noción remota casi arqueológica. Desde la antigüedad hasta la Edad Media se guerreaba también en nombre de Dios. Lo sagrado, en sus diferentes formas religiosas, han sido sujetos u objetos de prácticas violentas.

En el caso de Irán desde la revolución islámica (1979), llamada también la revancha de Dios, la lucha contra el imperialismo esta-

dunidense y su protegido Israel alcanza una espesura escatológica. Una guerra santa. Por su parte, Israel, más secularizado, sufre el embate de partidos políticos fundamentalistas que exaltan el carácter mesiánico del Sión, como una promesa vigente de los libros sagrados. Más allá de los resentimientos civilizatorios, subyace la disputa de Jerusalén como zona sagrada por las religiones del libro.

En el Antiguo Testamento encontraremos hechos muy violentos inducidos por la voluntad de Dios. Lo mismo ocurre con el Corán y el Tanaj que compila los principales textos sagrados del judaísmo.

El ascenso de los fundamentalismos religiosos y de las fanáticas ultraderechas en Occidente representan un riesgo a la estabilidad del planeta. Se exalta el rostro siniestro de la violencia en el nombre de Dios que toman la religión como causa, excusa o justificación del daño causado y de la muerte.

En entrevista con un diario español, el papa Francisco reflexiona así: "La violencia en nombre de Dios es una contradicción, no se corresponde con nuestro tiempo. Con perspectiva histórica hay que decir que los cristianos, a veces, la hemos practicado. Hoy es inimaginable, ¿verdad? Llegamos, a veces, por la religión a contradicciones muy serias, muy graves. El fundamentalismo, por ejemplo. Las tres religiones tenemos nuestros grupos fundamentalistas, pequeños en relación con todo el resto... Un grupo fundamentalista, aunque no mate a nadie, aunque no le pegue a nadie, es violento. La estructura mental del fundamentalismo es violencia en nombre de Dios".

Los fundamentalistas islámicos o islamismo y los judíos tradicionalistas, en la guerra, justificaron la violencia a costa de las pérdidas humanas en ambos bandos. Hacen una lectura torcida de los textos que funda-

mentan la cultura y la identidad tradicional de sus pueblos.

El cristianismo católico también enfrenta estas disyuntivas. Desde la creación de la teología de la guerra justa, según la cual toda guerra es injustificada y, por consiguiente, inmoral. Pero la guerra se justifica, así dice la doctrina, si se hace por una causa justa objetiva, como la defensa o resistencia a una agresión, protección de los inocentes o la reparación de un daño. La guerra justa se justifica cuando es el último recurso disponible para promover una causa justa, ya que los medios pacíficos de resolución del conflicto se han agotado.

Hans Küng, teólogo suizo, sostenía que la paz mundial depende del diálogo entre las grandes confesiones religiosas. Sin un consenso ético básico sobre determinados valores, normas y actitudes, resulta imposible una convivencia humana digna. La religión como sustento ontológico. En ese consenso ético, las grandes religiones juegan un papel central en la construcción ética mundial. Para Küng, el diálogo entre religiones es crucial para superar las diferencias y encontrar puntos en común. Por ello propuso la creación de una ética mundial basada en principios éticos compartidos por las diferentes tradiciones religiosas, así como una la regla de oro, que dice: "no hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti".

Jesús Ballesteros Llompert, filósofo y jurista español, también reivindica el papel de equilibrio de las religiones, que denomina religiones abiertas, para la erradicación de la violencia y la progresiva consecución de la paz. Entre este tipo de religiones considera al cristianismo que tuvo cambios dramáticos a partir de la ilustración y uno de los elementos fundamentales que preconiza como parte esencial de su credo: la exigencia del perdón.

En suma, la religión puede ser un factor catalizador de violencia y de guerra, también puede jugar un papel pacificador, que abone al diálogo y despresurice los rencores y garantice la paz.

“

La religión puede ser un factor catalizador de violencia y de guerra, también puede jugar un papel pacificador